



HOY ES EL DIA DEL LIBRO

Cita con la cultura



Como todas las primaveras, ese vehículo de transmisión cultural que es el libro, sale a la calle. En esta fecha de recuerdo cervantino, los tenderetes instalados a las puertas de los comercios nos recuerdan el valor de lo impreso. También como todas las primaveras, al llegar el 23 de abril es momento de pulsar la rea-

lidad, en este campo, de una ciudad como Guadalajara. La escena se repite como en ocasiones anteriores: los curiosos que se acercan a observar, la para muchos insólita mercancía, son pocos. El reclamo del 10 por 100 de descuento convence a algunos a comprar la novela o el ensayo, el "best-seller" o el clási-

co de nuestro Siglo de Oro.

De cualquier modo, como se ha repetido hasta el infinito, también este año parece confirmarse que el Día del Libro no deja de ser una excepción para Guadalajara, una ciudad en la que los índices de lectura son tanto o más bajos que en el resto de España. Aun así, las

calles de la ciudad se han convertido en un escaparate —no muy amplio, ya que los puestos no han sido numerosos— del panorama bibliográfico actual, con lo que esto significa de llave para una sociedad un poco más culta. A

medio camino entre el "marketing" comercial y el gesto heroico de expendedores de cultura, la presencia más cercana de los libros en nuestras calles es una escena que nunca falta a esta cita anual.

Foto: ROMO

YUNQUERA DE HENARES

En el cursillo de Acción Municipal

Luis de Grandes critica al PSOE, CD y PCE

- Al considerar que en los tres últimos años no se han ocupado nada de la provincia y sólo ahora, en el año preelectoral, muestran algún interés

(Página 3)

Del 5 al 9 de mayo

Guadalajara, centro de atención del baloncesto nacional

Entre los próximos 5 al 9 de mayo, como anunciamos hace tiempo desde estas páginas, Guadalajara será sede del campeonato de España junior de baloncesto. Ocho equipos son los participantes en esta fase final, y entre ellos está distribuida prácticamente toda la selección nacional junior. Guadalajara se convertirá de esta forma durante cinco días en la meca del baloncesto nacional.

(Página 11)

DIPUTACION PROVINCIAL

Peñalén y Herrería visitaron al presidente

En la mañana de ayer, el presidente de la Diputación Provincial, Emilio Clemente, recibió a los ayuntamientos de Peñalén y Herrería, que acompañados del diputado provincial de la zona, Antonio Valero, le expusieron sus problemas.

En cuanto al Ayuntamiento de Peñalén, se planteó la necesidad de hacer una nueva recogida de aguas desde una fuente pública, ya que en la actualidad se recibe conjuntamente con la localidad de Villanueva de Alcorón desde el río Tajo y los vecinos de Peñalén desean tener un manantial independiente. Además, este problema se agrava por la suciedad con que surge el agua en determinadas ocasiones a consecuencia de filtraciones de las explotaciones de caolín. De llevarse a efecto esta obra, el agua ganaría en calidad. Por otra parte, también se planteó la necesidad de proceder a la finalización de las obras de pavimentación que se están llevando a cabo. En la actualidad, todavía quedan las aceras por acabar a pesar de que los bordillos ya están terminados. El problema de estos temas surge por haberse agotado ya el dinero presupuestado a tal efecto, por lo que en esta reunión con el presidente de la Diputación se trató la posibilidad de aumentar o habilitar nuevas cantidades.

Al margen de estos dos aspectos, el alcalde y los concejales mostraron su preocupación por la existencia de una cantera, originada por la empresa explotadora del caolín, de gran profundidad y que se ha llenado completamente de agua. Por ello, se teme que pueda suceder algún accidente de consecuencias irreparables. En este sentido, al parecer se van a tomar medidas contra la citada empresa.

HERRERIA

Por lo que respecta a la representación del Ayuntamiento de Herrería, este planteó la necesidad de agilizar al máximo la realización del proyecto de reconstrucción de la Casa Consistorial, que actualmente está en ruinas, para proceder a la solicitud de las ayudas correspondientes al MOPU para su reforma.

También, pidieron subvenciones del organismo provincial para arreglar la iglesia, que se encuentra en estado semirruinoso. Por otra parte, aprovecharon para saludar al nuevo presidente.

Promocionar el boxeo en la provincia

Emilio Clemente se entrevistó con el presidente de la FEB

Emilio Clemente Muñoz, presidente de la Diputación, recibió ayer en audiencia al presidente de la Federación Española de Boxeo que venía acompañado de la Federación Provincial. La reunión tenía por objeto iniciar una toma de contacto entre ambas personalidades, al tiempo que los dirigentes deportivos solicitaron la ayuda del organismo provincial para la promoción de este deporte en Guadalajara.

RECUERDO A PEDRO SANZ VAZQUEZ

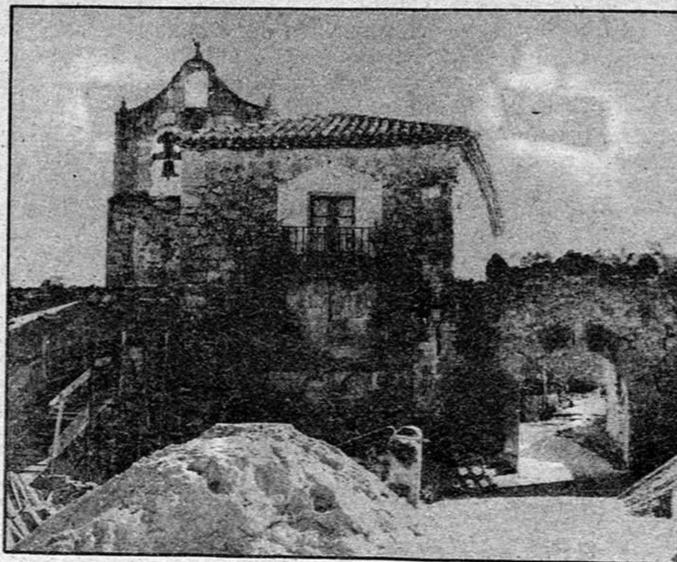
Por otra parte, a las doce de la mañana, el presidente de la Diputación, acompañado del vicepresidente y de otros diputados provinciales, asistió a los funerales en memoria del doctor don Pedro Sanz Vázquez, fallecido recientemente.

Después, visitaron las dependencias del Hospital Provincial para interesarse por el estado de obras que se están realizando en el mismo.

Se interesan por la Misión Rural de Buenafuente del Sistol

A la una de la tarde de hoy, el presidente y la comisión de Beneficencia de la Diputación y los parlamentarios centristas de la provincia iniciarán una visita a la Misión Rural de Buenafuente del Sistol, para interesarse por el funcionamiento de este centro.

Como bien saben nuestros lectores, esta Misión está desarrollando una importantísima labor de cara a la Tercera Edad de la zona, atendiendo a los jubilados en sus propias casas para evitarles los desplazamientos hacia asilos y residencias y realizando todas aquellas labores propias del hogar y que, debido a la edad o enfermedad, no puedan hacer los ancianos.



Monasterio de Buenafuente del Sistol, en reconstrucción

CORDUENTE

A pesar de haber perdido casi 4.000 habitantes en los últimos 30 años

El pueblo quiere resurgir

El pueblo de Corduente es una muestra más de la despoblación que viene padeciendo la zona, porque allá por los años cincuenta contaba con una población de 4.500 habitantes, mientras que en la actualidad sólo cuenta con 710. Corduente comenzó a incorporar pueblos vecinos más pequeños a partir de 1969, como son: Aragoncillo, Canales de Molina, Castellote, Cuevas Labradas, Lebrancón, Terraza, Teroleja, Torete, Valsalobre y Ventosa y como reconocimiento a la reducción económica administrativa que suponían estas incorporaciones fueron recibiendo subvenciones estatales, que les sirvieron para acometer los variados problemas que tenían en su infraestructura.

Sin duda, influyeron decisivamente estas incorporaciones en los cambios que se han operado en Corduente y en sus barrios, ya que se han construido carreteras a todos los municipios y caminos vecinales de entrada en un total de diecinueve kilómetros, y se ha de tener en cuenta que el presupuesto de construcción por kilómetro viene a costar alrededor del millón de pesetas.

A parte de los accesos, se ha dotado a todos los municipios de abastecimiento de agua a domicilio, alumbrado público y pavimentación; se comarcalizó la enseñanza de EGB, mediante el transporte escolar, para lo cual recibieron la felicitación del delegado de Educación. En la actualidad, existe un colegio con tres aulas y con mayor capacidad de los alumnos que ahora tiene, que son 56. Posee este centro de enseñanza patios cubiertos e incluso piscina.

Como en otros pueblos de la comarca, no ven el segundo canal de TVE y la primera cadena con suma dificultad. Esperan que la instalación de un repetidor se convierta en realidad y mientras eso llega tienen pensado la colocación de unos paneles solares para abastecer de fluido eléctrico al repetidor.

En los últimos años se ha mejorado la pavimentación y se ha restaurado el Ayuntamiento, que en su momento fue financiado por el MOPU, siendo inaugurado el 26 de noviembre del pasado año. En la actualidad se está construyendo un Hostal-Residencia en un edificio contiguo a la Casa Consistorial, con cargo a las arcas municipales. El Hostal contará con un gran restaurante, que incluso se puede ampliar pa-

ra banquetes, dada la buena disposición del Ayuntamiento, ya que para estos acontecimientos están dispuestos a ceder la parte baja. En la parte superior, el Hostal está equipado con cuatro habitaciones dobles y una sencilla. Con estas instalaciones se pretende cubrir la necesidad de plazas hoteleras y las comidas de los veraneantes. La explotación del Hostal saldrá, en breves días, a subasta en el Boletín Oficial, por un período de diez años.

El pueblo de Corduente es uno de los que más atractivo turístico encierra en toda la zona y, de hecho, en los meses de verano es prácticamente imposible encontrar un sitio donde comer o albergarse debido a la extraordinaria afluencia de veraneantes que tiene.

El complejo hotelero, que vendrá a remediar en parte este problema, se espera que esté terminado e inaugurado el 15 de mayo próximo, con lo que este verano ya se podría poner en funcionamiento.

La Diputación Provincial ha subvencionado el mobiliario de la Casa Consistorial y ahora están pendientes de una subvención por un importe de 800.000 pesetas que les permita arreglar la iglesia parroquial de Corduente y otra subvención de 80.000 pesetas destinadas al barrio de Canales de Molina. Igualmente, la Diputación les concedió unas subvenciones para el mobiliario de los tele-clubs de Canales, Aragoncillo y Ventosa por un importe de 72.000, 55.000 y 40.000 pesetas respectivamente. Asimismo, la Casa Provincial va a proceder a la construcción de un campo de fútbol en Corduente.

Los habitantes de esta zona obtienen sus ingresos principalmente de la agricultura y de la explotación de los pinares. Corduente tiene 100.000 pinos para la obtención de resinas, de los cuales viven veinte familias y los pinos madereros talan al año unos 2.400 metros cúbicos. Cuenta, también, con un castillo que ha sido testigo de la historia de sus habitantes. En la actualidad es de Antonio Ruiz Alonso; la obra que ha tenido que hacer ha sido bastante importante, pues ha reconstruido ya dos torres y una tercera está en proyecto. Esta edificación cuenta con luz, agua corriente y teléfono.

P. P. R.

Mejoras en la carretera de Villanueva de Alcorón a Corduente

En la última Comisión Provincial de Gobierno celebrada en nuestra capital, el director provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU) dio cuenta de la convocatoria de

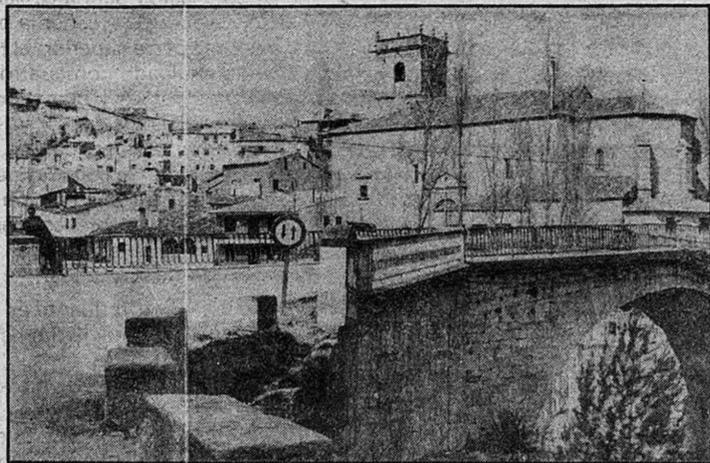
un concurso subasta para la adjudicación de las obras de mejora del firme de la carretera de La Puerta a Villanueva de Alcorón y Corduente, por un importe de 58.658.152 pesetas.

provincia provincia provincia provincia

TRILLO

Para tratar de la comarca de Ordenación Rural del Tajuña

Parlamentarios centristas se reúnen con los alcaldes de la zona



Los parlamentarios de UCD en el Congreso, José María Bris Gallego y Jesús Estríngana Minguez, a los que acompañaban Francisco Canalejo Sánchez y Jesús L. Ortega Molina miembros del Comité Ejecutivo Provincial centrista han mantenido una reunión en Trillo a la que también ha asistido el diputado provincial y alcalde de dicho municipio Pedro Bodega Hernández, y diversos alcaldes, concejales y vecinos de otros pueblos de la comarca.

El tema de la reunión fue monográfico y en ella se trató de informar a cerca de la Comarca de Ordenación Rural del Tajuña en la que una vez declarada estarían incluidos los ayuntamientos presentes en la reunión. En el transcurso de la misma se expuso la posibilidad de que se incluya dentro del primer semestre de este año, dado que en este momento se halla pendiente de terminar los proyectos de la comarca para poder lograr la deseada aprobación. A continuación, se explicó lo que era una Comarca de Ordenación Rural, partiendo de los antecedentes existentes en la provincia en la que ya han existido cinco anteriores, de ellas, en este momento aún dos vigentes (Alto Henares y Ayllón), así como los beneficios que los mismos tienen tanto para la mejora del medio rural como para el auxilio individual a los ganaderos en lo que respecta de manera especial a los créditos y subvenciones a los que tienen derecho. Por último, los ayuntamientos presentes acordaron levantar un acta de la reunión en la que manifiestan la necesidad de declarar urgentemente la Comarca de Ordenación Rural como única posibilidad para la zona de mejorar la infraestructura agraria y de los pueblos como

objetivo para conseguir asegurar el futuro de los mismos y elevar un escrito al ministro de Agricultura manifestando su preocupación en este sentido y solicitando la mencionada declaración.

YUNQUERA DE HENARES

En un cursillo de Acción Municipal

Luis de Grandes acusó al PSOE, CD y PCE de no haberse ocupado de la provincia

Organizado por UCD y con la colaboración de Humanismo y Democracia se ha celebrado en Yunquera de Henares un curso de Acción Municipal al que han asistido alcaldes y concejales de más de veinte municipios de la zona.

Durante la clausura del mismo, el presidente provincial, Luis de Grandes Pascual, acusó a los demás partidos políticos de la provincia de no haberse ocupado de la misma para nada en estos tres últimos años y sólo comenzar a hacerlo ahora cuando se acercan las elecciones, contrariamente a lo que estaba haciendo UCD durante este período en que se ha pateado la provincia, pueblo por pueblo conociendo sus problemas y buscando sus soluciones. Igualmente, felicitó a los alcaldes y concejales de UCD por el esfuerzo realizado durante este tiempo en el que con seguridad

se han conseguido los mejores logros y realizaciones en sus municipios.

La apertura del curso corrió a cargo del secretario provincial centrista, José Luis Barba Gamo quien tras saludar a los asistentes hizo un informe político dando a continuación la palabra al senador, Jesús Estríngana Minguez que presentó su ponencia sobre "Política agraria de UCD" en la que explicó los proyectos de Ley aprobados por los diferentes gobiernos centristas y tendentes todos ellos a potenciar la agricultura.

El senador, Feliciano Román Ruiz habló sobre "Política Nacional", haciendo hincapié en el terrorismo, el paro, las autonomías y una panorámica del estado actual de los problemas en nuestra patria.

El diputado de UCD en el Congreso, José María Bris Galle-

go actuó de ponente sobre el "Estudio del Desarrollo de la zona" para lo cual realizó un análisis de la situación actual de la misma y expuso una posibilidad de desarrollo en los sectores agrícola, industrial, turístico, humano y sociológico.

El secretario de Acción Municipal de UCD, Agustín de Grandes trató de la actuación de los ayuntamientos, destacando diversos aspectos de la Ley de Régimen Local y del Decreto de Ley 40/81.

Todas las intervenciones fueron seguidas de un animado coloquio por parte de los asistentes.

La sesión de trabajo contó con la presencia del diputado provincial y alcalde de Yunquera de Henares, José Luis Gutiérrez Fuentes actuando de coordinador, Francisco Canalejo Sánchez, miembro del Comité Ejecutivo Provincial de UCD.

MOLINA DE ARAGON

José Luis Arbeteta, director del Grupo de Teatro Molinés

"A la juventud le faltan iniciativas"

Hemos hablado ya en alguna ocasión del Grupo de Teatro Molinés y de la importante labor que está desarrollando a base de ganas e ilusión. Hoy hemos hablado con el director de este grupo, José Luis Arbeteta, sacerdote nacido en Cifuentes y que ha conseguido aunar, bajo el símbolo de la amistad y el trabajo, a un grupo de jóvenes entusiastas para los que sólo existe una palabra: teatro.

—¿Cómo empezó su afición por el teatro?

—Volviendo muy atrás, participe en las escuelas en alguna obra y pienso que, como a todos los chicos, me gustaba. No obstante, el contacto más directo empezó en el seminario, alrededor del preuniversitario. Trabajé en dos o tres obras y ya en los últimos años era yo el encargado de dirigir el teatro que se hacía en el seminario, siendo en este tiempo cuando me inicié en la lectura de obras teatrales, primero obras clásicas y ahora leo el teatro que va saliendo actualmente.

—¿En qué modo han influido en usted sus padres y su familia a la hora de elegir su futuro y el teatro?

—En lo que de verdad me han ayudado mucho y a tope fue a ser sacerdote. Mi padre trabajaba en una fábrica de harinas y mi madre estuvo en casa prácticamente toda su vida y en los últimos años puso una tienda. En cuanto a la actividad teatral no influyeron

en absoluto en mí, pero en los últimos años mis padres asistían a las representaciones. A ellos les gustaba que trabajara en el teatro con las gentes y me animaban mucho.

—No sólo deseamos reflejar en esta conversación su actividad teatral, queremos que nos cuente cuál es su filosofía sobre el teatro y que nos hables de la juventud en general y de la molinésa en particular. ¿Qué es lo que te mueve a trabajar con los chicos?

—El teatro no es algo aparte de mi vida. Lo hago porque me gusta y además entiendo que es uno de los aspectos de mi ejercicio sacerdotal, ayudar a las gentes en todo cuanto necesite. En estas condiciones, el teatro es un mundo que me puede servir de vehículo para llegar a ellos, a escucharles, en ese sentido lo uso.

No puedo tener, por supuesto, el teatro como finalidad única pues en definitiva trato de ayudarles en todo cuanto puedo y llenarles su tiempo, porque uno de los problemas de la juventud puede ser que no busquemos los medios para colaborar con las iniciativas de ellos.

En cuanto a la juventud, es un tema muy amplio y está dividida en muchos sectores. Yo veo algo que me admira y es que hay gente con inquietudes que te fuerzan a ir adelante, que te exigen. La juventud es una parte de la so-

cialidad de la que todo el mundo habla, pero que a la hora de la verdad no se preocupan argumentando que todo está perdido o bien sólo se fijan en los aspectos negativos.

Desde el punto de vista sacerdotal, lo primero que hago es rezar mucho por ellos, escucharles, ayudarles. En cuanto a la juventud de aquí, lo cierto es que quizá les faltan iniciativas, pero pienso que van haciendo algo, tienen inquietudes pero mi única exigencia es que dialoguen.

—¿El grupo de teatro con el que trabajas es muy numeroso? ¿Nos puedes comentar algo al respecto?

—Varía un poco dependiendo de la época del año, pero oscila entre 50 y 80 chicos. Está formado por jóvenes de 3.º de BUP y gente que trabaja o ha terminado su carrera. Hay también universitarios, cuyas tendencias profesionales son de lo más variadas.

—A lo largo de estos cuatro años de actividad alguno de sus miembros se habrá retirado por sus obligaciones profesionales, pero seguirán llegando hasta usted otros para sustituirlos.

—Sí, ahora está comenzando prácticamente un grupo de quince chicos que estudian 7.º y 8.º de EGB. A sus padres les gusta, e incluso a veces, cuando los estudios de sus hijos no van bien, utilizan el teatro como arma para conseguir que las notas mejoren, porque son conscientes del

entusiasmo que tienen por el teatro.

A su vez, a los chicos les resulta positivo porque les mueve para perder el miedo a actuar en público y estar más en contacto con la cultura.

—¿Qué problemas surgen en este mundo del teatro?

—Casi toda la gente desconoce los problemas que aparecen hasta que los actores suben al escenario, como pueden ser problemas de unión, económicos, enfados, etcétera.

—¿Qué tipo de teatro habéis realizado hasta la fecha?

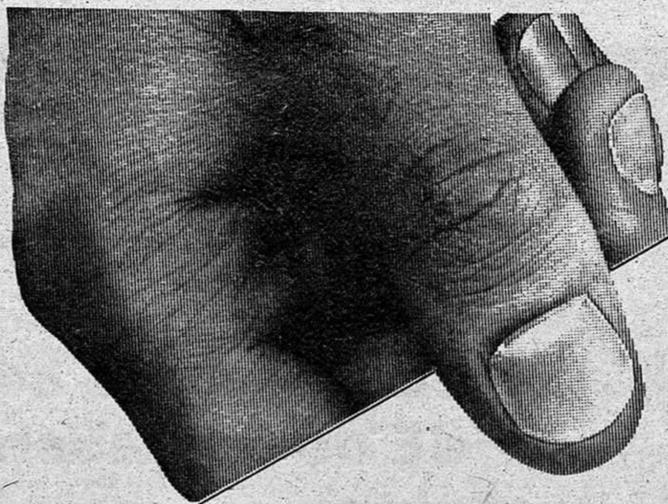
—La primera obra fue "Qué solo me dejas", para continuar con "La tercera palabra", "Melocotón en almibar", "La educación de los padres", y como obra más seria "El Okapi", de Ana Diosdado.

Con los pequeños, "El mercader de Venecia", en versión infantil y ahora preparamos los "Hijos del labriego", obra sencilla y adaptada para niños.

—Todo esto cuesta dinero, al margen de que los chicos trabajen desinteresadamente, ¿cómo se mantiene el Grupo de Teatro Molinés?

—Recibe apoyo económico del Ayuntamiento, de la Dirección Provincial de Cultura y todo ello gracias a la ayuda estimable que nos brinda el alcalde a quien estamos muy agradecidos.

P. P. R.



Su Casa

ESTA SU CASA

Porque somos algo más que La Caja

En confianza. Venga a vernos y haremos nuestro su problema.

Porque CAJAMADRID, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, es algo más que una institución de ahorro en constante evolución y con la mayor gama de servicios.

Es también un trato directo,

humano y cordial con el cliente. Estudiando cada caso en particular y dándole la solución más indicada gracias a su amplio y accesible programa de créditos y ayudas económicas.

Por eso, entrar en CAJAMADRID, es como entrar en casa.

CAJAMADRID. Esta su casa

cajamadrid

CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara

Algunas normas de utilidad

El agricultor ante el Impuesto sobre la Renta

La persona física que realiza actividades agrícolas, forestales, ganaderas o mixtas está o puede estar sometida al impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, pero siempre en calidad de empresario por dichas actividades. Es decir, los rendimientos que obtiene son calificados como derivados de actividad empresarial, independientemente de que tenga que rellenar la hoja de la "Declaración de la Renta" correspondiente a actividades agrícolas.

El agricultor que obtiene en el ejercicio inmediato anterior un volumen de ventas superior a 50 millones de pesetas se encuentra sometido al régimen de estimación directa en cuanto a la determinación de sus beneficios netos, y cuyo régimen consiste en deducir de los ingresos brutos obtenidos en el ejercicio los gastos fiscalmente deducibles que reconoce el artículo 62 del Reglamento del Impuesto sobre la

DIFERENCIA

— Coeficiente de gastos del 15 por 100.

Rendimiento neto.

Dicho beneficio será el que consigue en la correspondiente hoja de la "Declaración de Renta", sin deducir en ella ningún otro tipo de gasto.

Si los gastos realmente tenidos fueran superiores al resultado de aplicar el citado coeficiente del 15 por 100 podrá deducir aquellos siempre que sean necesarios y se justifiquen adecuadamente.

Si el beneficio real obtenido en el año fuera superior al que resulte de la aplicación del régimen de estimación objetiva singular (que de ahora en adelante denominaremos con las siglas EOS), dicho exceso puede dar lugar a un incremento gravado en el Impuesto.

El agricultor sujeto al régimen de EOS normal, tiene que llevar el Registro de ventas, el Registro

de compras, Hojas de salarios, Copia o matriz de facturas de proveedores.

En relación a las comunidades de bienes y demás formas asociativas sin personalidad jurídica, las rentas se imputan a los socios según los pactos, o por partes iguales, de no constar aquellos. Los límites de volumen de ventas, régimen aplicable, beneficios... son independientes en relación a cada comunero, sin perjuicio de la llevanza de unos libros comunes.

Finalmente, hay que considerar que los agricultores pueden obtener RENTAS IRREGULARES.

La irregularidad de los rendimientos tiene lugar especialmente en relación a las explotaciones forestales, donde el ciclo de producción es superior al año. Así ocurre en la corta o tala de corcho y en la plantación de árboles.

Dicha irregularidad se produce también en la ganadería, en especial con respecto a la cría y recría de ganado.

Cuando el beneficio se ha generado en varios años habrá que dividir la renta irregular entre el número de años en que se ha producido. El cociente se sumará al resto de los ingresos que van a tributar a los tipos de tarifa general.

El resto de la renta irregular se gravará al tipo medio resultante de: Cuota a tarifa general x 100/Base a tarifa general. Luego se habrá realizado lo siguiente: $Ri/N.º \text{ años} = C.$

$B. I. + C \text{ a tarifa general} = X.$

$T. M. = X \text{ por } 100/B. I. - C.$

Resto $Ri \times T. M. + Y/\text{Cuota íntegra}.$

Donde: $Ri = \text{Renta irregular}.$

Núm. años = Número de años en que se ha generado la renta.

$C = \text{Parte de la renta de este año que se suma a los demás ingresos}.$

$B. I. = \text{Resto de ingresos}.$

$X = \text{Cuota o tarifa general}.$

Resto $Ri = \text{Resto de renta irregular, imputable a otros años}.$

$T. M. = \text{Tipo medio}.$

$Y = \text{Cuota a tipo medio de gravamen}.$

Si un agricultor realizare varias actividades empresariales, todas ellas estarán sometidas al mismo régimen de estimación (directa u objetiva singular), aunque tenga que presentar distintas declaraciones anuales de EOS por cada una de las actividades ejercidas.

Las especiales condiciones climatológicas de los años 1981 y 1982, que tanto han afectado al campo español, han llevado a que, para dichos ejercicios, se haya prorrogado el sistema simplificado del 6 por 100 sobre el volumen de ventas para la determinación del beneficio neto en tales ejercicios y en las explotaciones agrícolas o agropecuarias.

de compras, Hojas de salarios, Copia o matriz de facturas de proveedores.

No obstante, existe un sistema más sencillo para fijar el beneficio neto a consignar en la Declaración de la Renta por las actividades agrarias: el sistema simplificado de EOS, al cual pueden acogerse los agricultores cuyo volumen de ventas en el año anterior no haya excedido de 10 millones de pesetas.

Para la determinación del rendimiento neto se aplica el porcentaje del 6 por 100 sobre volumen de ventas.

Los agricultores incluidos en este sistema simplificado sólo tienen que llevar el Registro de ventas y las facturas de proveedores.

La orden de 23 de marzo de 1979, que estableció dicho régimen para los agricultores en 1979 y 1980, fue prorrogada para aquellos en 1981 por orden de 27 de julio de 1981, que dejó en suspenso a la de 25 de marzo de 1981, y en 1982, por orden de 9 de febrero pasado.

Los agricultores sometidos a la EOS tienen que presentar:

— Declaración anual de EOS (Mod. 195), conjuntamente con la declaración de la Renta.

— Dos pagos fraccionarios semestrales (Mod. 110) y resumen anual (Mod. 190) de las reten-

- La persona física que realiza actividades agrícolas, forestales o mixtas está o puede estar sometida al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, pero siempre en calidad de empresario por dichas actividades

Renta de las Personas Físicas, de 3 de agosto de 1981. Todo ello de acuerdo con la contabilidad que habrá de llevar, es decir, los libros que señala el código de comercio, y además los que exigen las disposiciones fiscales: Registro de ventas, de compras o de costes, de Caja y Bancos, de gastos...

El agricultor en régimen de estimación directa tendrá que presentar cuatro declaraciones trimestrales (modelo 110) de las retenciones que realiza a las retribuciones del trabajo que pague, y efectuará cuatro pagos fraccionados trimestrales (modelo 130) a cuenta de su propia Declaración de Renta.

Por otro lado, el empresario agrícola que hubiera tenido en el ejercicio inmediato anterior un volumen de facturación igual o inferior a los citados 50 millones anuales de pesetas, se encuentra incluido, salvo renuncia en plazo, al régimen de estimación objetiva singular.

Tal sistema consiste, en su versión normal, en determinar el rendimiento neto con arreglo al siguiente cálculo:

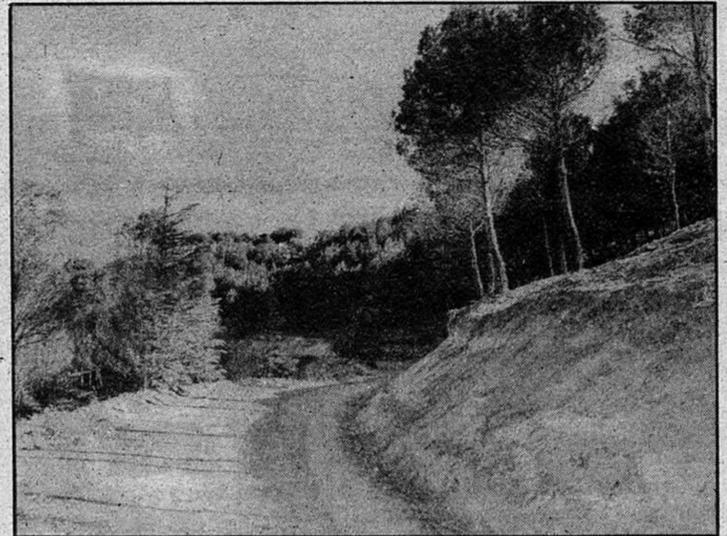
VOLUMEN DE VENTAS

- Compras de artículos consumidos en la actividad en el ejercicio.
- Gastos de personal.

Reunión entre el presidente de la Diputación y parlamentarios de UCD con el director general de Administración Local

Para devolver los montes a los pueblos

- De la operación se beneficiarán diecisiete pueblos, que recuperarán 62.000 hectáreas



El presidente de la Diputación Provincial, Emilio Clemente Muñoz y los parlamentarios de UCD, Luis de Grandes, José M.ª Bris y Jesús Estríngana se han reunido en Madrid con el director general de Administración Local, Javier Soto Carmona con el único tema en la reunión que el de actualizar la situación de las gestiones realizadas para que los pueblos afectados recuperen su patrimonio y

programar las acciones futuras en este aspecto.

La operación, en la que intervienen los pueblos, Diputación Provincial y Administración, permitirá obtener a diecisiete pueblos de nuestra provincia la titularidad sobre cerca de 62.000 hectáreas de monte, actualmente y desde hace casi ochenta años en manos de Unión Resinera Española (URE).

Actuaciones en apoyo del sector agrario

Derechos reguladores. Se adecuará la normativa sobre derechos reguladores de modo que los precios efectivos sobre muelle, se ajusten más eficazmente a los de entrada fijados en cada caso.

Estimación Objetiva Singular. Mantenimiento a nivel de 1981, de los módulos y criterio para aplicación de la Estimación Objetiva Singular para el sector agrario. Esta medida se valora en 5.000 millones de pesetas.

Diets. Se gestionará la fijación y pago de dietas y gastos de desplazamiento de los representantes de las OPA que asistan a las reuniones convocadas como consecuencia del desarrollo de estas medidas.

Criterios para sucesivas negociaciones de precios. Para la elaboración de "cuadros macroeconómicos" se tendrá en cuenta la tendencia de la evolución de los parámetros utilizados.

Los "cuadros macroeconómicos" elaborados, en su caso, en la campaña anterior, se contrastarán con los avances estadísticos de que se disponga.

Seguimiento del Acuerdo. La Administración y los representantes de las entidades privadas que hayan asumido el acuerdo general de precios y medidas de

apoyo, celebrarán reuniones periódicas en el seno del FORPPA, para examinar el desarrollo y evolución de lo acordado.

Incremento de las actuaciones de defensa de los precios de garantía de los productos regulados en 3.300 millones.

Seguridad Social Agraria. Solicitar al Gobierno la inclusión de la Incapacidad Laboral Transitoria entre las prestaciones aplicables al colectivo de trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

La extensión y condiciones de la inclusión de la I.L.T. al colectivo mencionado, serán reguladas por el Gobierno mediante un Real Decreto en el plazo de dos meses.

Antes de 1.º de abril de 1982 se constituirá en el seno del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social una Comisión con participación de las OPA, UNACO y SAT, a fin de que con anterioridad a 1.º de julio del corriente año, se elabore una propuesta sobre el tratamiento del régimen de Seguridad Social a que deben someterse las Cooperativas y Sociedades Agrarias de Transformación.

F. G. P.



LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

ESCAPARATE LITERARIO

LO INVEROSIMIL :

Las lecturas... para los nuevos analfabetos

No parece ser exacto que el protagonista de la obra cumbre de Cervantes —Don Quijote de la Mancha— refleje el espíritu —y el comportamiento, naturalmente— de gran parte del pueblo español, puesto que sabemos positivamente que el hidalgo manchego "se pasaba las noches de claro en claro y los días de turbio"; es decir, su enorme y anormal gusto por la lectura de los libros de caballería, nos hace pensar que tal magno personaje es el prototipo y ejemplo del lector en cualquier parte del mundo menos... en España.

Aquí, desafortunadamente, se lee poco, ridículamente poco. Hay una evidente pereza mental en gran parte de nuestros compatriotas, pero, creemos sinceramente, que esta poco favorable actitud ante el libro; mejor dicho, ante su lectura, no es congénita, sino adquirida. Creo que las observaciones de Salvador de Madariaga sobre este aspecto de la idiosincrasia del pueblo español pecan de exageradas y, en parte, tendenciosas.

Es precisamente la élite intelectual quien no ha sabido entregarse al conocimiento popular, acercándose a él, sin ostentaciones de superioridad.

La experiencia de García Lorca con su teatro itinerante de "La Barraca" fue a todas luces un éxito popular, introducción al conocimiento de la cultura escrita y representada, pues el pueblo —hombres y mujeres de España— es culto en su raíz íntima, aún cuando se trate de analfabetos. Sabe por intuición, por ser pueblo surgido de raíces cultas —la incógnita Tartessos, los griegos, fenicios, cartagineses, romanos— y sublimada por los dos mil años en contacto con árabes y judíos, semitas ambos de inteligencia comprobada.

Si la alta intelectualidad no ha sabido captar para la lectura a la masa popular, hay por parte de los equipos docentes otro punto de responsabilidad, como seguidamente veremos.

En España la escuela enseña a leer y a escribir pero no incita a niñas y a niños a leer libros fuera de los de texto. Estos libros de obligado uso no son —todos lo sabemos— los más amenos. El resultado que se obtiene al cabo de la enseñanza obligatoria es bien parco en este aspecto: en la mayoría de las viviendas de nuestros pueblos y ciudades no hay un solo libro.

El mismo reparo —algo menor en bastantes casos— puede oponerse en la segunda etapa de enseñanza: No se hace a los adolescentes —ellas y ellos— un proselitismo hacia el amor al libro, a la lectura y, por extensión, a la expresión escrita de su pensamiento.

Aquí el lector se hace —y nace— espontáneamente, con todos los riesgos que esto conlleva.

El primer riesgo es caer en la pseudo-literatura de las novelas de "tíros" o en los seriales dulzones de las "foto-novelas" y no digamos nada de la basura "porno" —que no tiene nada que ver con el erotismo, base de casi todas actuaciones humanas— o cosas similares, tales como las revistas "del corazón".

Y como segundo tropiezo, equivocarse el intelecto, cuestión ésta de frecuentes fracasos intelectuales o de transformación anómala de la personalidad.

Cierto es que España, con un índice pavoroso de analfabetismo femenino a finales del pasado siglo (90 por 100) y otro masculino monstruoso (70 por 100) ha pasado a índices nada más que tolerables.

Y decimos esto, por la aparición del fenómeno —cada vez más extendido— de los "semianalfabetos", gentes que en su infancia aprendieron a leer y a escribir, pero que por no hacer uso de esos conocimientos infantiles, han vuelto a la indigente condición cultural apuntada. Este núcleo no lee, no escribe; es decir, viene a ser el personaje anónimo de las encuestas: no sabe/no contesta.

De ahí, que las editoriales españolas miren y mimen el mercado hispanoamericano —también analfabeto en proporciones pavorosas— pero que al ser extenso sirve de paliativo a sus problemas.

Nosotros, por quehacer y afición, conocemos algo de este problema de las ediciones exigüas de cinco mil ejemplares —¡y somos solo en España 36 millones!— que en ocasiones se venden difícilmente pese a su bondad como escrito o como texto.

Algo hay que hacer, para que si bien no seamos todos "Don Quijote", al menos, leamos un poco, por conveniencia acaso en plan "Sancho Panza", que en verdad, ¡qué bien encarna al astuto, pícaro y cómodo ser del español medio!

COLABORACIONES

RAYMOND ARON

Confesión de un hincha

Pertenezco al número de cientos de miles de telespectadores dispuestos a trasnochar para seguir por la pequeña pantalla un partido de la Copa del Mundo entre la República Federal de Alemania y Brasil. Si me atrevo a algunos comentarios sobre los hinchas del fútbol es porque soy uno de ellos; hincha de rugby tanto como de fútbol, pero el rugby no alcanza una difusión mundial; incluso en Francia, apenas franquea el Loira. ¿Por qué el rugby, más allá de los países británicos, no ha convertido realmente más que al-Sur de Francia? ¿Por qué el fútbol no encuentra ningún obstáculo, ni de clima, ni de régimen político, ni de religión (con una excepción: Estados Unidos)?

EL CREYENTE NO PUEDE NADA CONTRA EL HEREJE

Todos los lectores conocen una respuesta: hacer pasar el balón a través de un espacio limitado por tres maderos, ¿hay un objetivo más simple, un juego más próximo del que practicaron nuestros ancestros, hace miles de años? Juego simple con variaciones indefinidas, inagotables. Las manos tienen prohibida la acción, salvo para uno de los jugadores del equipo; la cabeza rivaliza con los pies. El artificio se combina con la banalidad del ejercicio y lo enriquece. ¿Quién ha olvidado la "cabeza de oro" del equipo húngaro, Kocsis, que habría debido ganar la Copa del Mundo en 1954 y que, tras la revolución de 1956, hizo la buena época del Barcelona?

"Que jueguen al balón esos mocos, ya que les gusta, pero ¿por qué embrutecerse mirándolos y, pero aún, comentando sus hechos y gestos, los goles fallados por poco o marcados en el último instante?" A menudo escucho estas palabras; me faltan personas alérgicas al espectáculo deportivo; y el creyente no puede nada contra el hereje. Uno de mis amigos, un verdadero filósofo, quizá el más dotado de su generación, me decía: "Que les den un balón a cada uno y dejen de pelearse". ¿Hemos de reinos de él? ¿O de aquéllos que no separan sus ojos de veintidós jóvenes que corren detrás de un balón?

He vivido en mi infancia, en una casa en Versailles, al lado de un campo de fútbol, donde yo jugaba, bastante mal, y sobre el cual falsos equipos lo hacían lo mejor que sabían. A veces me encontraba entre la docena de espectadores.

¿Por qué tantos hombres y mujeres, en el mundo entero, se apasionan por los deportes en general y el balón redondo en particular? ¿Por la belleza del gesto? Ciertamente sí; Girardoux evocaba con lirismo las carreras de Jauréguy, el ala tres cuartos del equipo de rugby de Francia, que en una ocasión salió de su línea de veintidós metros para colocar el balón oval, completamente solo, entre los palos. (He encontrado a Jauréguy una vez, pero en su función de funcionario de registro). El disparo de Platini, su golpe franco que pone el balón redondo en la meta, nos lo devuelve la televisión con toda su elegancia. La virtuosidad de los jugadores, la astucia de las combinaciones, la diversidad de los estilos, todo eso contribuye a la riqueza de la obra fugitiva de la que retenemos al paso las imágenes.

UN DRAMA CON CIEN EPISODIOS

Retomando los conceptos de Roger Caillois, el fútbol participa a la vez del agon y el alea; como deporte, pertenece al género de la violencia retenida, del choque rigurosamente legalizado. Hay que "jugar" el balón y no la pierna.

Un partido de fútbol entre equipos de igual calidad es un drama de cien episodios, de resultado a veces incierto hasta el último minuto. El partido ocurre también en los cerebros de los actores. Al

primer minuto, en la final de la Copa del Mundo de 1974, el equipo holandés marca un penalty, pero perderá el partido, a pesar de ser probablemente el mejor. Igualmente, Hungría, derrotada 2-3 por la República Federal de Alemania, en otra final, la de 1954, habría debido ganar. ¿Lo habría debido? El agon es la lucha y es el mejor quien gana. El alea es el azar, o lo que nosotros llamamos el azar: el éxito de los lanzadores en el rugby, la sangre fría de quien lanza el penalty. El azar o los nervios de algunos. El espectador ama esta mezcla de agon y alea, y esta mezcla simboliza la condición humana. Nosotros querríamos que cada uno fuera el artífice de su existencia, pero sabemos bien que cada uno de nosotros tiene necesidad de la benevolencia de la fortuna.

La incertidumbre del resultado forma parte del espectáculo. Con toda seguridad, la reproducción de un partido del que conocemos el resultado pierde algo. El partido no es una tragedia antigua, que fascinaba a los espectadores aunque su desarrollo era conocido de antemano, y precisamente porque era conocido: el destino o la fatalidad barre las voluntades humanas como paja.

LA PASION SE HACE NACIONAL

Los verdaderos hinchas no desprecian la reproducción en diferido de un encuentro, ya no en suspenso, sino definitivamente cristalizado, inexorable, puesto que ha pasado: Fulano ha fallado su penalty. El hincha, es cierto, es casi siempre un espectador comprometido, vibra con las esperanzas de su equipo, sufre o triunfa con él, y le gusta volver a ver cómo y por qué ganó o sucumbió. Las naciones envían este año a España a sus representantes, los once que sobre el césped llevarán la bandera o los colores. Fenómeno planetario, ¿se deriva el Mundial de la paz o de la guerra entre los pueblos? Me creo obligado a responder a esta pregunta, aunque apenas me afecta. Existe un patriotismo de los verdes o de los azules, de Saint-Etienne o de Burdeos, antes del patriotismo del once francés. En Gran Bretaña, los zafarranchos entre equipos rivales no tienen equivalente con ocasión de un encuentro internacional. La muchedumbre del Parque de los Príncipes, se trate del "once" o del plorarlo. Pero la mayor parte desea con más o menos pasión la victoria de uno de los equipos. Cuando el equipo es nacional, la pasión se hace nacional. ¿Nacionalismo? Ciertamente, sí. ¿Es un mal? No estoy seguro de ello.

Todos nosotros, de lo bajo a lo alto de la escala, hablamos del "nivel internacional" del pianista, del cantante, del sabio. A falta de elevarse ellos mismos a esta altura, miles, millones de hombres y de mujeres se identifican con esta élite, toman parte en su éxito, obtienen orgullo "por delegación". ¿Valdría más la delegación de los premios Nobel que la de los futbolistas? No lo sé. Los jugadores permanecen más próximos a todos nosotros que Einstein o Marie Curie.

Veo incluso otra razón de indulgencia en relación al nacionalismo deportivo. Los jugadores y sus partidarios sufren menos en las derrotas de lo que se alegran con las victorias. Cuando se trata de verdaderas guerras ocurre a la inversa. Incluso las victorias cuestan caro, y más aún las revanchas. Holanda no estará en el Mundial este año; dentro de cuatro, quizá estarán en la final.

No hagamos ascos a esta gran fiesta, no de amistad, sino de competición entre naciones por intermedio de frágiles artistas. Una competición sometida a reglas, controlada por árbitros, ¿no es, en último análisis, la imagen de la única reconciliación entre los pueblos compatible con la naturaleza de las colectividades y quizá del propio hombre?

local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD

Sección de Carlos ROMERO

(Sacerdote)

Siete clichés de Iglesia entre los jóvenes (y II)

Angelismo. Se había predicado tanto aquello de la salvación para la otra vida que es quizá este uno de los aspectos que más ha influido para que la juventud de hoy siga considerando a la Iglesia como algo tan de otro mundo que sólo viene a este mundo para aguar la fiesta.

La fiesta de la vida — con todo lo que ésta supone de llamamiento a la realización personal en todo instante de la existencia — era para los "paganos". Los pobrecitos que habían caído en las manos de la fe predicada por la madre Iglesia se morían de envidia. Los otros se lo pasaban mejor en esta vida, y además no tenían por qué andar tan preocupados por la otra, puesto que para ellos resultaban menos graves las amenazas.

Los jóvenes, por otra parte, han sido de los primeros en reclamar que aquí había una tarea que realizar: la de la propia construcción de la persona, y la de la construcción de un mundo distinto. Y se han dado cuenta enseguida de que la fe que asociaban con la Iglesia quizá sí prometía para más allá, pero era bastante inútil para la transformación del mundo de más acá.

Politicismo. Junto a esta impresión de "otro mundo" promesa de más allá — y muy unida a ella — está la mentalidad que asocia Iglesia y política y con una política muy determinada — en nombre precisamente de un no hacer política —.

Ahí, más que mera asociación, la expresión de muchos jóvenes de acusación. Porque se ve a la iglesia aliada a un poder muy concreto; el poder político y económico que conviene más a sus intereses de organización eclesial, y el poder que en definitiva — volviendo al punto anterior — prefiere dejar para más adelante — para la otra vida — la transformación del mundo.

Se asocia, pues, a la Iglesia con una praxis sociopolítica muy determinada; también se le tilda de oportunista políticamente, cuando ve peligrar sus intereses e instalaciones, como no se arrime a otros vientos.

Entonces la juventud, o considera fanatismos ciertos planteamientos de miembros de la Iglesia sobre el orden temporal, o considera oportunismo ciertas veleidades de otros miembros de la Iglesia que no van con la imagen que se tiene de ella siempre aliada — con importantes excepciones, reconocidas y valoradas por los jóvenes — con los ricos y los poderosos.

Individualismo. Todas estas representaciones mentales van muy unidas unas a otras. También está el individualismo, unido sobre todo al angelismo y al pretendido apoliticismo eclesial. Porque la Iglesia ofrece un cuerpo de doctrinas y unas normas ofrece indirectamente la posibilidad de hacerlo cada uno por su cuenta. Esta es una de las constataciones más comunes: uno a uno, todos somos cristianos. Incluso a pesar de las últimas insistencias sobre la comunitariedad, ha sido tan fuerte la privatización de la fe, que la misma palabra Iglesia ha perdido todo su sentido en el común hablar de la gente. Iglesia apenas significa comunidad: prevalece más bien la imagen de una especie de club al que cada uno se apunta por su cuenta y riesgo, y cada uno en su rincón tiene que sacarse las castañas del fuego. Sobre todo, porque en definitiva, al reducirse todo a la salvación individual en la otra vida, qué necesidad se tiene de los demás. ¿No representaban más bien un estorbo para la piedad y el recogimiento en muchos casos?

Ritualismo. El punto anterior del individualismo es quizá la primera explicación de la última representación mental que comentaré: la fuerte impresión de ritualismo frío y estéril que produce la liturgia de la Iglesia. Al ir cada uno a lo suyo, es normal que la liturgia apenas supusiera comunidad, sino simplemente cumplimiento legal de unos ritos periódicos. Tenemos con ello una de las imágenes más comunes entre la juventud: ir a la Iglesia es ir a una práctica sacramental; ir a la práctica es ir a cumplir con un rito; asistir a un rito — aunque un poco más animado — y no entrar en él, ¿para qué?

Se visitarán Ruguilla, Ovila y Carrascosa

Marcha fotográfica por la provincia

PROXIMA MARCHA

El próximo domingo, día 25, el Club Alcarreño de Montaña desarrollará una marcha por diversos pueblos de la provincia, en combinación con la Agrupación Fotográfica de Guadalajara. En esta marcha — visita fotográfica se incluyen ambas actividades desde Ruguilla hasta Carrascosa, pasando por Sotoca de Tajo, el monasterio de Ovila y el río Tajo.

Como en ocasiones anteriores, la salida será desde la iglesia de San Ginés, a las ocho de la mañana de este domingo. Aquellos que no deseen hacer la marcha andando, podrán participar en una visita fotográfica en autocar por la "Ruta de la Miel". El precio de esta excursión es de 400 pesetas para los socios de cualquiera de las dos organizaciones convocantes, y de 500 pesetas para los no socios. Es preciso advertir que el plazo de inscripciones termina hoy, viernes; deberán formalizarse en la agencia de Viajes Cantabria de nuestra ciudad.

Para el primer domingo de mayo, el Club Alcarreño de Montaña realizará una marcha que acabará en Huérmedes. Allí se proyectará una colección de diapositivas en color, imágenes recogidas acompañando al Club de Montaña por la provincia. El viaje se realizará en tren. La salida está prevista para las 6.58 de la mañana, iniciándose la marcha en Sigüenza, o en Baides para los que la quieran hacer más corta.

Igualmente, el regreso será por tren, desde Baides, con salida a las 7.24 de la tarde. Los participantes de esta excursión deberán concentrarse en la estación de ferrocarril de Guadalajara a las 6.45 de la mañana del citado día 2 de mayo.

El último libro de Juan Pablo Mañueco

Será presentado en Villalar

Dentro de los actos conmemorativos del Día de Castilla que se celebrará, como todos los años, el próximo día 25 en Villalar de los Comuneros, están anunciados diferentes actos de carácter cultural. Entre ellos, tiene especial significación para Guadalajara la presentación en el mencionado lugar de la colección "Temas del Pueblo y del País Castellano", en la que participa el alcarreño Juan Pablo Mañueco. Como ya informamos en su momento, el primer volumen — titulado "Las raíces de un Pueblo" — es obra de este escritor vinculado estrechamente con nuestra provincia, aunque nacido accidentalmente fuera de ella.

El segundo volumen publicado corresponde a "Diez castellanos y Castilla", en el que diversas personalidades de la cultura, la política, las artes y las letras de Castilla, ofrecen su perspectiva particular sobre la realidad de esta tierra.

En la sala de arte de la Diputación

Hoy inaugura J. L. Hernández

Para las siete de esta tarde está anunciada la inauguración de la exposición, en la sala de arte de la Diputación Provincial, del pintor Juan Luis Hernández. El pincel de este artista viene avalado por su presencia viajera por salas norteamericanas y mejicanas, además de haber paseado su arte por gran parte de la geografía española.

La casi treintena de lienzos que presenta Juan Luis Hernández podrá admirarse hasta el próximo día 29. El horario de la sala es: laborables, de 7 a 9 de la tarde; festivos de 12 a 2 de la mañana. Hasta el momento de redactar esta información, no se había montado todavía la exposición, por lo que la crítica de la misma queda pospuesta para próximo números.

Actualidad cultural

LUIS SUAREZ HABLARA DEL MUNDIAL

Según hemos podido conocer, el legendario Luis Suárez — actualmente segundo entrenador de la selección española de fútbol — pronunciará una conferencia dentro de breves fechas en nuestra ciudad. Organizado por el Centro de Promoción y Práctica Deportiva, de la Diputación Provincial, Luis Suárez disertará el próximo día 30, en una charla coloquio, sobre el tema "España ante el Mundial-82". Este acto se celebrará a las ocho de la tarde del citado día, en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorro Provincial, sita en la calle Topete.

ACTOS PARA LA TERCERA EDAD

Con motivo de la inminente ce-

lebración, a primeros del próximo mes de mayo de la "Semana Internacional de Homenaje a Nuestros Mayores", ya comienzan a prepararse diversos actos. Así, el día 5 de mayo, el grupo teatral "Los Muchachos" — del centro de Recreo del Jubilado de Guadalajara — pondrá en escena en la capital la obra de teatro "Don Armandó Gresca", de la que es autor Adrián Ortega. El citado grupo ha recorrido con esta obra numerosos pueblos de la provincia, constituyendo esta representación su estreno en la capital. La función, cuya asistencia es libre y gratuita, se celebrará el día 5 de mayo, en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorro Provincial.

Por otra parte, para el día 6 de mayo esta anunciada una conferencia para la Tercera Edad. La

pronunciará Juan Manuel Martínez Gómez, teniendo como marco el Aula de Cultura de la Caja de Ahorro Provincial, a las 11.30 de la mañana. Este acto será organizado por el INSERSO.

NO VENDRA GLORIA FUERTES

Parece confirmarse definitivamente que la conocida poetisa Gloria Fuertes no participará en los actos a celebrar en Guadalajara, con motivo del centenario de la fundación de la orden franciscana. De cualquier modo, el programa planificado por los P. P. Franciscanos de Guadalajara sigue siendo uno de los más importantes, en lo que a cultura respecta, de la primavera alcarreña. La ausencia de Gloria Fuertes parece venir originada por motivos de salud.

Referida a remodelaciones efectuadas en esa ciudad

Inaugurada la exposición sobre arquitectura madrileña

A las ocho de la tarde de ayer, quedó inaugurada en la sala de la Caja de Ahorro Provincial de la calle Topete, la anunciada exposición sobre "Recuperación de los cascos antiguos de la ciudad". Contrariamente a lo que en un principio se pudo suponer, en ella se presentan varios ejemplos de actuaciones arquitectónicas en el casco urbano de Madrid, sin ninguna referencia al caso concreto de Guadalajara. Antes de esta inauguración, tuvo lugar en el mismo local una conferencia-coloquio, a cargo del arquitecto Enrique Bardaji Alvarez, director de la Gerencia de Urbanismo de Madrid.

A través de varios paneles, así como de una maqueta, se puede asistir al proceso llevado en proyectos como el de la nueva sede del PSOE, en la calle de Ferraz y

de varias entidades bancarias, así como ejemplos de remodelación de edificios para oficinas. A medio camino entre lo divulgativo y lo técnico, la exposición permanecerá abierta — con el horario habitual de la sala — hasta el próximo día 30. Esta actividad forma parte de las previstas por la delegación alcarreña del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, con motivo del cincuentenario de su apertura en Guadalajara. En este sentido, cabe recordar que se anunció desde este colegio el montaje de una gran exposición referida a la arquitectura de Guadalajara. En ella se podría apreciar la evolución del casco urbano de la capital desde prácticamente su reconquista por Alvar-Fañez de Minaya hasta nuestros días. Por el momento, no hay prevista fecha de celebración para este acontecimiento.

local local local local local.

Esta noche en el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente

Esta noche, a las ocho, se celebra en el Ayuntamiento de nuestra capital sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente en la que se desarrollará un orden del día compuesto por un total de quince puntos, más el acostumbrado turno de ruegos y preguntas.

Tras los tres primeros puntos relativos a la lectura del borrador, personal y facturas, se pasará al estudio de las Liquidaciones, Premios de Cobranza, Servicio de agua potable y alcantarillado, y certificaciones de obras.

Los puntos séptimo, octavo, noveno y décimo versarán sobre Denuncias, Plusvalía, Servicio de Extinción de Incendios y Publicidad.

El resto de los apartados, hasta llegar al punto 16 de ruegos y preguntas, tratarán los Informes y Actividades comprendidas en el Reglamento de las Molestas; Devolución de Fianzas, Cuentas de Caudales, Solicitudes, Comunicaciones, Informes, Propuestas, etc., que pueden dar lugar a acuerdo y, por último, se abordará el tema del Cementerio.

Proposición no de Ley del PCE

En favor de pensionistas y jubilados

- A nivel provincial, el partido lanzará una campaña en favor de estos sectores

Con el anuncio de que durante el mes de mayo se desarrollará una campaña sobre la problemática planteada entre los pensionistas y jubilados, el PCE por medio de su secretario provincial Francisco Palero, nos envía una proposición no de ley presentada por el partido a este respecto y que extractamos dada la incidencia del tema en nuestra provincia y la lógica solidaridad que todos debemos prestarle.

En este sentido, la proposición del PCE exige la adopción de forma urgente, de una serie de medidas para paliar la situación irritante y de clara injusticia que a menudo sufre el colectivo de pensionistas de nuestro país. Por ello, se abunda en la necesidad de crear el establecimiento de un sistema eficaz de revalorización de pensiones, que permita hacer frente a los continuos incrementos del coste de la vida; la modificación de incomprensibles normas impositivas que gravan rentas ya de por sí escasas; la carencia de equipamientos y bonificaciones adecuadas en los transportes que no permiten disfrutar holgadamente de un descanso merecido a través de largos años de trabajo; estos, entre otros muchos supuestos que podrían enumerarse, son las razones que motivan y justifican el requerimiento al Gobierno para que adopte una línea política de actuación inmediata, sin perjuicio de abordar en su momento, en profundidad, la amplia problemática que afecta a este sector.

En base a esto, el grupo parlamentario comunista propone que por parte del Gobierno se proceda a la adopción de un Plan de Medidas Urgentes para los pensionistas, conteniendo las siguientes:

Creación de una "Tarjeta del Pensionista", con carácter estatal, como documento oficial acreditativo, frente a los diversos organismos de la Administración y entidades públicas o privadas.

Establecimiento —una vez

cumplidas las previsiones contenidas en el Acuerdo Nacional sobre Empleo— de un sistema de revalorización automática de pensiones, en función del incremento del índice de precios al consumo y del salario medio en la industria y servicios.

Modificación de la normativa actual del Impuesto sobre la renta de las personas físicas, por la que queden exentos de tributación los pensionistas que no superen las 500.000 pesetas de ingreso anual.

Modificación de la normativa actual a efectos de desahucio en las relaciones arrendatarias originadas por relación laboral o de empleo en el sentido de que no podrá producirse este en los supuestos de extinción de las relaciones por invalidez o jubilación. En el caso de muerte, la relación arrendataria subsistirá en tanto viva cónyuge viudo o hasta que los hijos alcancen la mayoría.

Acceso del pensionista a las prestaciones de prótesis dental, ortopedia, aparatos auditivos y gafas, quedando exenta la aportación del beneficiario las de coste inferior a 300.000 pesetas.

Extensión al transporte aéreo y marítimo de la actual bonificación del 50 por 100 en el precio del billete de ferrocarril, con supresión de las limitaciones de kilometraje existentes y abarcando a toda clase de pensionistas.

Modificación de la Orden Ministerial del 17 de marzo de 1982 sobre tarifas de la Compañía Telefónica Nacional de España, en los siguientes términos:

Pensionistas con ingresos inferiores a 500.000 pesetas anuales. Abono particular, cuota mensual de 50 pesetas. Franquicia mensual de 100 pasos de contador.

Para los pensionistas incluidos en el número anterior regirá, sin incremento alguno, durante los años 1982 y 1983 las tarifas eléctricas aprobadas por el Real Decreto 46/82, de 15 de enero, y Orden Ministerial de 19 de enero de 1982.

SUCESOS

Roban cincuenta mil pesetas en un céntrico comercio

Un nuevo robo hay que añadir a la ya casi interminable lista de sucesos que últimamente tanto se vienen prodigando en nuestra capital.

Esta vez fue perpetrado en el comercio de máquinas de coser Refrey, situado sobre el número 7 de la calle Boixareu Rivera o más conocida popularmente por "la carrera".

Según las versiones recogidas en el lugar de los hechos, uno o varios individuos debieron entrar en la noche del 21 al 22 saltando por uno de los patios de fácil acceso, de la calle de la Mina, hasta llegar a la parte de atrás del comercio.

Una vez allí, posiblemente con una sierra, lograron cortar uno de los barrotes de protección situado en la ventana que da a un pequeño patio trasero, rompiendo posteriormente el cristal de la misma. Los desconocidos se apropiaron de cerca de



Lugar por el que accedieron al inmueble.

50.000 pesetas que, al cierre del establecimiento, habían quedado depositadas en una pequeña caja fuerte.

Domiciano Fuentes, jefe de organización de la casa Refrey, nos ha informado que los barrotes de protección de la ventana habían

sido puestos en prevención de posibles intentos de robo hace unos seis meses y que este era el primer robo que se producía en el establecimiento durante los siete años que lleva abierto al público.

Foto: ANA

Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Guadalajara

En contestación a numerosas consultas realizadas y, al propio tiempo, para mejor conocimiento del público en general se recuerda que la competencia de los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria Colegiados en ejercicio, se circunscribe al contenido del artículo primero de los Estatutos Generales de la Profesión, aprobados por el Real Decreto número 1.613/81 de 19 de junio (Boletín Oficial del Estado de 31 de julio del 81), cuyo texto es el siguiente:

Artículo 1.º: "Los Agentes de la Propiedad inmobiliaria son profesionales que, por reunir los requisitos legales exigidos para ello, tienen especialmente como funciones propias, en cuanto las mismas no incidan en la competencia exclusiva de otras profesiones o Entidades, la mediación, tramitación, informe y consejo de las siguientes operaciones:

A.-Compraventa y permuta de toda clase de bienes inmuebles o derechos sobre los mismos en cualquier forma legalmente autorizada.

B.-Aportación en sociedad o cualquier tipo de participación de bienes y derechos inmobiliarios.

C.-Préstamos y créditos con garantía personal o real respecto a bienes y derechos inmobiliarios.

D.-Arrendamiento de inmuebles e industrias que están comprendidas en la legislación general o especial.

E.-Cesión o traspaso de derechos inmobiliarios.

F.-Tramitación, promoción y organización de comunidades y cooperativas inmobiliarias o entidades inmobiliarias de similares características.

G.-Tramitación, promoción e informe sobre asuntos relativos a las operaciones enumeradas en los apartados anteriores y, especialmente, en expediente de viviendas, ya sean de protección oficial, libres o de cualquier otro régimen; préstamos con garantía real o personal específicos para promoción y adquisición de viviendas, calificaciones urbanísticas, justiprecios en expedientes de explotación.

H.-Evacuar las consultas y dictámenes sobre el valor en mercado en los casos de cesión o traspaso de los bienes inmuebles comprendidos en el artículo 334 del Código Civil. Realizar perita-

ciones de valor en mercado respecto a toda clase de bienes inmuebles y especialmente cuando hayan de realizarse por organismos oficiales. Administración de Justicia y entidades de crédito oficial.

I.-Cualesquiera otras actividades afines que con relación a los negocios, inmobiliarios y especialmente al mercado de títulos con garantía hipotecaria, pueden establecerse en el futuro".

Y en el párrafo 2.º del artículo 2.º de los mismos estatutos, establece:

Artículo 2.º: "Para el ejercicio profesional de las funciones enumeradas en el artículo anterior, con arreglo a los términos en el mismo establecidos, deberá ostentarse la condición de Agente de la Propiedad Inmobiliaria en ejercicio".

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

local

local

local

local

local

La Calle

La Feria de Sevilla llega hasta Guadalajara. Sí, porque el nuevo pub Cristal, abierto recientemente, tiene previsto organizar una fiesta durante los días 23, 24 y 25 de abril para celebrar, también en nuestra ciudad, la famosísima Feria de Sevilla; baile flamenco a tope, concursos de sevillanas y alegría, mucha alegría que es lo que se necesita. La idea de Cristal es buena y estamos seguros de la gran aceptación que tendrá, máxime cuando aquí hay tantos amantes de las sevillanas ¡y olé!

o o o o o

Nos han dicho en la calle que los sorianos lo invaden todo. Se refieren a una invasión pacífica, no se vaya a creer usted que vienen como los bárbaros. Aunque, a tenor de los comentarios, casi que sí. Llegan a la Sierra de Atienza, nos han dicho, con sus grandes tractores y monstruosos arados y barren con todo lo que encuentran a su paso, ya sean tierras yermas o no. Eso es lo de menos, porque de ser montes van y lo roturan y lo convierten poco menos que en regadíos. Si luego no les es rentable, se van y ya está. A nuestros interlocutores les preocupa mucho que vengan de otra provincia a trabajar nuestras tierras y que, además, el dinero se nos vaya, pero lo que más les "mosquea" es: ¿Pagarán o no pagarán a Hacienda? Ahí está el dilema.

DARDO

Curso para profesores de EGB en Guadalajara

Sobre el ciclo medio

- Organizado por El Magisterio Español y patrocinado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

A partir del próximo lunes, 26, comenzará un importante Curso de Perfeccionamiento del Profesorado de EGB en Guadalajara, sobre el ciclo medio, organizado por El Magisterio Español y patrocinado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Al curso, asistirán inspectores de Madrid, así como profesores de los centros educativos y las conferencias correrán a cargo del Inspector Jefe Provincial de Guadalajara, don Noel de la Cruz. El curso, que tendrá una duración de lunes a viernes, se celebrará en la Guardería Infantil de CAMPZAR, situada en la avenida de Venezuela, 13.

La inauguración del curso comenzará a las seis de la tarde el lunes, con la conferencia titulada "Consecuencias de los programas Renovados para la organización de los Centros Educativos" (Experiencias del Ciclo Inicial y posibilidades para el Medio). El

martes, 27, tendrá lugar la conferencia "El área de la naturaleza en el ciclo medio", así como "El área de las ciencias sociales en el ciclo medio". El miércoles, se versará sobre el tema "El área del lenguaje en el ciclo medio". Asimismo, el jueves tendrán lugar dos interesantes conferencias que llevan por título "La EGB como ámbito de la cultura general" y "El área de matemáticas en el ciclo medio". Para finalizar, el viernes, día 30 y antes de la clausura, se tratará el tema "Evaluación, promoción y recuperación en el ciclo medio", recibiendo todos los participantes al final un diploma certificando su asistencia.

Este curso, dedicado a maestros, adquiere especial importancia al tratarse un tema de gran actualidad como es el ciclo medio, por lo que se espera una amplia participación y asistencia. La semana que viene ofreceremos más información respecto a este curso.

En el Pub Chaplin Uno

La mejor actuación del mundo en magia

El miércoles por la noche pudimos presenciar en el Pub Chaplin Uno, una de las mejores actuaciones del mundo en magia directa, que estuvo a cargo del famoso mago español Juan Tamariz, acompañado de dos colaboradores, Ignacio Brievá y José Carrell, quienes consiguieron de todo el público el dejarnos realmente asombrados ante su espectacular actuación, en donde sí que se puede decir eso de "esto es magia", sin poder dar ninguna explicación lógica a sus juegos.

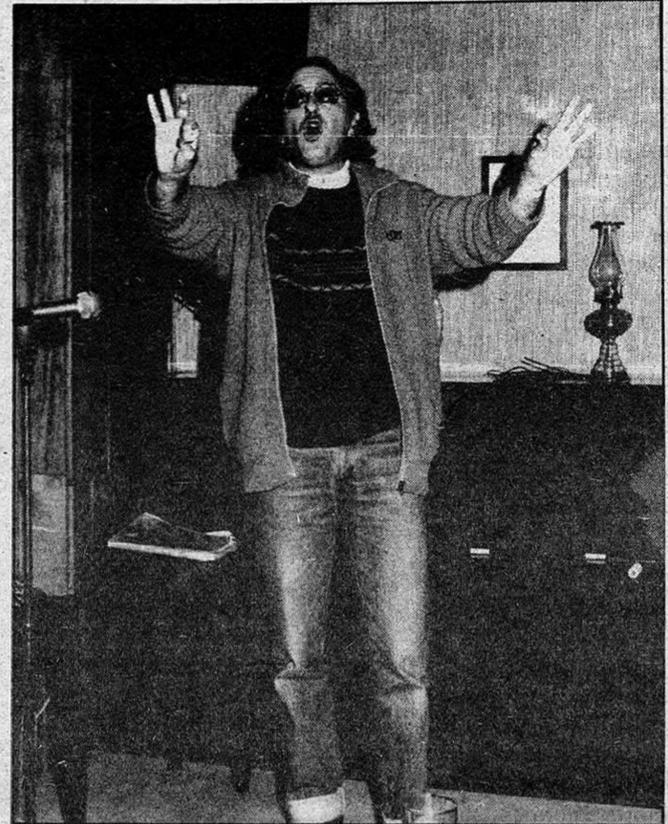
El internacional Juan Tamariz, mezclando la magia con el humor, tuvo una gran actuación en un continuo contacto con el público, realizando diversos juegos de gran calidad e indudable magia. Más tarde, él y sus dos compañeros efectuaron una magia todavía más directa si cabe, al acercarse al público, sentarse entre ellos y desarrollar allí todas sus habilidades, sin que los que estábamos alrededor podamos comprender todavía cómo es posible que le desapareciesen las cartas delante de nuestros propios ojos o bien, cómo teniendo en nuestras propias manos tan sólo una bola de goma, al abrirlas nos encontráramos con dos. Asombroso desde todo punto de vista.

A continuación, tuvimos



oportunidad de charlar con este gran mago, quien nos explicó que para él lo más importante es el contacto continuo con el público, sin intermediarios de ningún tipo. Juan Tamariz ha publicado varios libros, dos de ellos para público en general y los demás para magos profesionales, en donde explican los juegos que él ha inventado, así como su teoría sobre la magia.

Para Juan Tamariz exis-



ten, a un nivel global, dos tipos de magia. Una de ellos se podría llamar la magia escénica, donde aparecen, por ejemplo, grandes aparatos de levitación. El mejor nivel en este terreno, se halla en el oeste de Estados Unidos, como Las Vegas y Los Angeles. En Las Vegas precisamente ha estado el pasado mes, dando una conferencia sobre el tema. Otro tipo de magia, es la directa, "la suya". Este tipo tiene un mejor nivel en los países latinos, en donde se establece un mayor contacto con el público, aunque como bien dice, es preciso tener un conocimiento de psicología, conocer cómo van a reaccionar las personas en un momento determinado; en definitiva, saber con quién puedes jugar y con quién no.

Preguntado sobre si todos los juegos tienen un truco, nos explicó que todos los espectáculos que se presentan siempre tienen un secreto natural y aunque cualquiera lo puede hacer, es lógico que se debe tener arte para ello, y que no todos tienen la misma facilidad para la magia. Así, es imposible descubrir ni un sólo juego de este internacional mago que dice que solamente actúa en pubs de amigos, como el pub Chaplin, o en televisión.

Juan Antonio Martín, propietario de Chaplin, nos explicó que lo importante más que la magia, era la ilusión, creer en la ilusión. Y efectivamente, antes, según nos comentaron, las

personas se sentían engañadas con los magos, pensaban que ellos engañaban y los espectadores eran los engañados. Tenían temor al ridículo, hecho que ahora se da mucho menos.

Juan Tamariz nos explicó también que los juegos que él realiza no tienen un final predeterminado; pueden existir cinco o seis finales, según la reacción de las personas puede suceder una cosa u otra y, aun así, a veces se tienen que inventar el final sobre la marcha. Lo importante verdaderamente es la ilusión y así, todos los miércoles puedes dejar paso a la magia en este pub que, por otra parte, está contando con grandes actuaciones no sólo con magos, sino con cantantes conocidos a nivel nacional.

Por último, nos comunicaron que Juan Tamariz ha realizado para TVE trece programas que se emitirán los sábados por la noche, con una duración de media hora, y en donde podremos ver a los más prestigiosos magos del mundo entero. Cada programa estará dedicado a un tema diferente dentro de la magia, pero no cabe duda que para asombrarse y creer verdaderamente en la magia no hay nada como verla con tus propios ojos en directo, no comprender nada y creértelo todo cuanto pasa porque, eso sí, en las noches de magia del Chaplin Uno puede pasar de todo.

A. A.
Fotos: ROMO

deportes deportes deportes deportes

BALONCESTO: Campeonato de España junior

La selección española distribuida entre los equipos participantes

Como ya anunciamos desde estas páginas, entre los próximos 5 y 9 de mayo se celebrará en Guadalajara la final nacional del Campeonato junior de 1.ª División. Indudablemente, el acontecimiento baloncestístico del año, junto al posible ascenso del Caja a segunda división. Y quizá uno de los más importantes, sino el que más, de la historia del baloncesto en Guadalajara.

Equipos como el Joventut de Badalona, el Náutico de Tenerife, el Barcelona, el Real Madrid, Inmobanco, y el equipo vasco del Escalas, se darán cita junto a Maristas Tito y Mataró o Cajamadrid, en la pista del pabellón polideportivo.

Es, en suma, una competición que traspasa el ámbito provincial para concentrar la atención baloncestística durante cinco días en Guadalajara, a nivel nacional. La organización de dicho campeonato nacional viene a premiar la labor de la Federación alcarreña de baloncesto, que en la presente temporada se ha lanzado a una auténtica promoción de dicho deporte en la provincia, y que ha superado la pretensión de una de las provincias catalanas de organizar dicho campeonato, cuando presumiblemente cuenta con menos medios que dicha provincia.

Poco se ha oído hablar, no obstante, de este campeonato de España junior de baloncesto, quizá por el fallo de la entidad patrocinadora, Caja Provincial, a la hora de convocar la correspondiente rueda de prensa, que en un principio estaba prevista para el día 14 del presente mes. Fecha en la que ya estaba preparado el cartel anunciador del campeonato, y que

ya hubiera tenido que ser presentado.

No obstante, parece que esta rueda de prensa será convocada en breve, tanto a nivel nacional como a nivel provincial, y a partir de entonces es presumible que los acontecimientos se precipiten.

De momento, ya se conocen los grupos en los que se dividirán inicialmente los ocho equipos participantes. En el primer grupo estarán incluidos: Joventut (primer clasificado de Cataluña), Náutico de Tenerife (campeón canario), Maristas Tito de Valladolid (campeón de la 2.ª División junior) e Inmobanco, de Castellón. En el segundo grupo estarán incluidos: Barcelona (segundo clasificado de Cataluña), Escalas de Bilbao (campeón vasco), Mataró o Cajamadrid (aún sin determinar) y Real Madrid (campeón castellano).

A partir del día 5, pues, los aficionados al baloncesto podrán presenciar cuatro encuentros diarios, tres por la tarde y uno en las mañanas, a un precio completamente asequible, pues los precios por entrada y abonos son realmente populares, según fuentes de la Federación alcarreña.

Y en la pista, ni más ni menos, que toda la selección española junior de baloncesto, repartida entre los equipos participantes. Ya son de sobra conocidas en Guadalajara las excelencias de jugadores como Peña, Hernán Gómez, Velasco y el cinco inicial del Real Madrid, todos ellos internacionales, a los que habrá que sumar desde ahora un largo etcétera de jugadores que forman la flor y nata del baloncesto nacional a nivel junior.

DEPORTE ESCOLAR: Con la participación de equipos de Castilla-La Mancha

Comienza hoy la fase territorial de voleibol

A partir de hoy y hasta el próximo día 25, se celebrará en Guadalajara la fase territorial de voleibol de deporte escolar correspondiente al curso 81-82, y en la categoría cadete, tanto masculino como femenino.

Dicha fase territorial se celebrará en el Polideportivo Municipal, y el sistema de la competición será el de simultaneidad entre los encuentros masculinos

y femeninos. La representación de Guadalajara correrá a cargo del colegio Salesiano y las chicas del INB Mixto II de Guadalajara.

En dicha fase territorial intervendrán, además, los equipos representativos de Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Albacete. La final se celebrará el domingo a las 10.45, y seguidamente se procederá a la entrega de trofeos.

GALERIA DEL FUTBOL-SALA

Taberné-Philips

Taberné-Philips, surgió como consecuencia de un grupo de amigos que pensaron participar en el torneo de fútbol-sala, y prepararse para hacerlo dignamente. Su nombre le viene del patrocinio de la empresa en la que trabajan varios de los jugadores del equipo.

Es este su primer año de existencia, y su primera temporada en la que para comenzar su historia ha sido el primero de los equipos de segunda división en conseguir el ascenso.

Al ser su primera temporada, el historial de que dispone el equipo es evidentemente corto y se remite a la participación en diversos trofeos veraniegos de pretemporada. Quedaron clasificados en quinta posición en el torneo organizado por la Asociación de Padres de Alumnos de Salesianos, tercer puesto en el torneo organizado por el ya desaparecido equipo de Agu, y cuarto en el organizado por Filtrona, completan junto a ese ascenso ya conseguido, todo el historial.

PLANTILLA

Luis Granizo Sánchez. Tiene 33 años y juega de portero; como todos sus compañeros de equipo, nunca había jugado anteriormente en conjunto federados pero era gran aficionado al deporte rey. Su mejor cualidad es su colocación bajo los palos.

Gerardo Benedi. Tiene 34 años, juega también de portero y posee una gran valentía en las salidas al corte en determinadas jugadas.

Juan Antonio Gil García. Juega de defensa, tiene 26 años, y es el constructor de juego del equipo.

Víctor Manuel Fernández. Juega también de defensa,



tiene 24 años, y su principal característica es la potencia en el disparo.

Fernando Martínez García. Tiene 30 años, juega de defensa y su principal cualidad es la fuerza física.

Julián Sanz. También juega de defensa, tiene 34 años y se caracteriza por ser un marcador nato.

Gregorio Vera. Juega de delantero, tiene 24 años, y está considerado como el motor del equipo debido a sus condiciones físicas.

Ramón Cuadrado. Es el benjamín del equipo, juega de delantero, y es jugador hábil en el regate y el tiro. Tiene 20 años.

Lucio San José. Tiene 32 años, juega de delantero y está considerado como un jugador técnico.

José Luis de la Cruz. Es el entrenador del equipo, y la primera vez que ejerce como tal. Es el hombre que ha conseguido conjuntar a jugadores que apenas sí se conocían antes de integrar la plantilla.

Javier López. Juega de delantero y es el jugador menos asiduo, de todas formas se caracteriza por su voluntad.

Como equipo, Taberné Philips ha logrado conjuntar la fuerza y la veteranía con la técnica de sus jugadores más jóvenes, logrando un bloque compacto que plantea en el campo un sistema 2-2, aunque muy elástico, subiendo y bajando en toda la pista los hombres que juegan en cada momento.

En conjunto es un equipo voluntarioso, capaz de cualquier hazaña deportiva, como la efectuada frente a El Puerto, en partido del campeonato de copa, en que tras remontar un 6-1 y poner el marcador en un favorable 8-6, terminó el encuentro según cronómetro del Polideportivo en 8-7. Pero en los minutos de descuento aplicados por el colegiado, encajó el tanto del empate, y cayó en los lanzamientos de penaltis, siendo eliminado del torneo.

DEPORTE ESCOLAR: Hoy, en las pistas del colegio Salesiano, y en la categoría cadete

Fase de sector de deporte escolar de la CECE

Hoy se desarrollará en Guadalajara el sector escolar correspondiente a Confederación Española de Centros de Enseñanza, y en la categoría cadete, tanto masculino como femenino, en todos los deportes de asociación.

Dicha fase de sector se celebrará en las canchas del colegio Salesiano, a lo largo de toda la mañana. El horario de esta fase será el siguiente: primeramente se celebrarán los encuentros de baloncesto, tanto masculino como femenino. A las 10.30 se

enfrentarán el INB Brianda de Mendoza con el campeón de Madrid, y a las 12 el Instituto de Formación Profesional de Guadalajara también contra el campeón de Madrid, dentro de la categoría femenina.

También a las 12 de la mañana se enfrentarán, en encuentro de balonmano masculino, Formación Profesional de Guadalajara contra los campeones madrileños. Y a las 10.30 el colegio de las Ursulinas de Sigüenza disputará el encuentro femenino de la

especialidad. En cuanto al voleibol, a las 10.30 actuarán el INB Mixto II en categoría masculina y a las 12 el colegio Cardenal Mendoza en categoría femenina. Cerrará la jornada el fútbol, en el que actuará el equipo de Formación Profesional de Azuqueca.

Los representantes alcarreños se desplazarán el próximo día 25 a Segovia, donde se celebrará la tercera jornada de la fase de sector de deporte escolar, de la Confederación Española de Centros de Enseñanza.

región

región

región

región

II Encuentro de alcaldes y concejales comunistas de la región

Se criticó el actual proyecto de estatuto

La oficina de prensa del Comité Regional del PCE de Castilla-La Mancha nos ha remitido una nota informativa en relación con la celebración el pasado fin de semana, del II Encuentro de alcaldes y concejales comunistas de la región, acto que tuvo lugar en el salón de exposiciones del palacio ferial de Albacete. El mismo había sido organizado por el Comité Regional del PCE con motivo del III aniversario de la toma de posesión de los ayuntamientos democráticos. En la reunión se realizó un balance de la gestión en estos tres años, estudiándose igualmente los problemas más importantes que afectan en la actualidad a los ayuntamientos.

El acto estuvo presidido por el secretario político regional, José Antonio García Rubio; el representante municipal del Comité Central, Julio Pérez de la Fuente; el representante político del Comité Provincial, Pedro Bolívar; el alcalde de Mota del Cuervo, Primitivo Cano y el responsable de política municipal de la región, Rafael Romero.

Este II Encuentro se inició con la intervención de José Antonio García Rubio, quien destacó la dificultad del momento en que vivimos, momento en el que, según sus palabras, el terrorismo y el golpismo azotan al país, intentando destruir aquello que entre todos estamos construyendo. Manifestó su preocupación por los últimos atentados terroristas, al tiempo que mostraba su desacuerdo con estos métodos que calificó de antidemocráticos, continuando con una valoración de la situación política general, en un período que denominó como electoralista, señalando que en este su partido concluiría con los programas políticos establecidos. Finalizó su intervención dando una valoración positiva de la gestión de los comunistas en los ayuntamientos de la región.

Posteriormente se formaron una serie de grupos de trabajo para estudiar las ponencias que habían sido presentadas: 1-Valoración de los tres años de gestión y perspectivas hasta 1983. 2-Ayuntamientos y paro.

3-Decreto de retribuciones a los funcionarios. 4-Autonomía local y regional. 5-Relación concejales y partido. Pactos PSOE-PCE.

RESOLUCION SOBRE EL ESTATUTO

Por otra parte, la Asamblea aprobó dos resoluciones; la primera sobre el estatuto de Castilla-La Mancha, en la que los alcaldes y concejales comunistas de la región renovaron su confianza en que la autonomía regional vaya unida a la propia autonomía municipal, a la vez que solicitaban que Castilla-La Mancha tenga las mismas competencias que el resto de comunidades autónomas y preautónomas del país, pues de esta manera la autonomía servirá, según pusieron de manifiesto, para consolidar la unidad de España en el marco de la Constitución.

Asimismo, los alcaldes y concejales del PCE, mostraron su preocupación ante el estatuto presentado en el Congreso de los Diputados, pues, en su opinión, éste no es fruto del acuerdo de todas las fuerzas políticas de la región, sino que ha sido impuesto por UCD. Criticaron igualmente la excesiva preeminencia que el actual proyecto concede al presidente y al Consejo de Gobierno, en perjuicio de las Cortes Regionales. Se reseñó asimismo el defectuoso sistema electoral que establece, calificado por los alcaldes y concejales comunistas como antidemocrático y probablemente anticonstitucional, y en su opinión todo el estatuto de UCD responde al criterio doble de, por una parte, conservar todo el poder político en el gobierno central y, por otra, evitar la autonomía local. La resolución finaliza mostrando el apoyo de los alcaldes y concejales al estatuto alternativo del partido, presentado al congreso por el grupo parlamentario comunista, ya que éste responde coherentemente a los intereses de la gran mayoría de los castellano-manchegos, según manifestaron. Como se recordará, esta enmienda alternativa del PCE al estatuto de la región, fue rechazada el pasado martes, por el pleno del Congreso de los Diputados.

La segunda resolución aprobada, resaltaba la urgente necesidad de una nueva Ley de Régimen Local, que derogue la vieja legislación incompatible con los principios de autonomía y democracia.

Juzgado el director adjunto de "La Voz del Tajo"

Acusado de un presunto delito de injurias

En la mañana de ayer fue juzgado en la Audiencia Provincial de Toledo, el periodista José Antonio Casado, director adjunto del semanario "La Voz del Tajo", a causa de una información sobre la muerte de tres parturientas en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Virgen de la Salud", en diciembre del año 1979, que fue estimada como injuriosa por el Colegio Oficial de Médicos.

Según la mencionada información, en la fecha anteriormente indicada, murieron tres parturientas y otras resultaron afectadas, a causa de la aplicación, al parecer, de un suero con sobredosis de elementos dilatatorios, utilizados comúnmente en los partos por prescripción facultativa. Por este motivo, se instruyó en el Juzgado de Toledo un sumario, a fin de aclarar responsabilidades personales que pu-

dieran haberse derivado, sin que hasta el momento, a pesar del tiempo transcurrido, haya habido resolución alguna de responsabilidad penal.

Igualmente, los mencionados hechos fueron objeto de una pregunta al Gobierno, que posteriormente dio lugar a una intervención gubernamental por esta y otras causas aún por determinar.

El fiscal ha pedido para el acusado la pena de dos meses de arresto mayor, así como una multa de 50.000 a 200.000 pesetas en concepto de indemnización. La acusación privada solicita para el periodista encausado, seis meses de arresto mayor, multa de 100.000 pesetas, así como un millón de pesetas de indemnización. La defensa, a cargo de la letrado Virtudes Osorio, solicita la libre absolución de su defendido, por estimar que no existe delito de injuria.

El consejero de Educación y Cultura se reunió con el presidente de la Junta extremeña

Abordó la problemática de su departamento

El titular del departamento de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, Antonio Rodríguez Saiz, asistió días pasados a la clausura del II Congreso de Escritores Extremeños, celebrado recientemente en Badajoz bajo la presidencia de Antonio Hernández Gil. En el transcurso del acto, el señor Rodríguez Saiz pronunció unas palabras en nombre de los consejeros de Cultura de los entes autonómicos y preautonómicos invitados al mencionado Congreso, en las que destacó la buena organización del mismo, haciendo especial mención al esfuerzo realizado por el consejero de Cultura de la Junta de Extremadura, Tomás Martín Tamayo.

Por otra parte, el consejero de Educación y Cultura del ente preautonómico castellano-manchego, ha mantenido una serie de contactos en Badajoz con los titulares de este departamento de los entes autonómicos y preautonómicos que asistieron a este II Congreso de Escritores Extremeños.

REUNION DE DELEGADOS PROVINCIALES DE DEPORTES

En la localidad de Campo de Criptana (Ciudad Real), ha tenido lugar recientemente la reunión de Delegados Provinciales de Deportes de las cinco provincias

que componen el ente preautonómico castellano-manchego. En la misma, se trataron asuntos relacionados con el Deporte Escolar y muy en particular con la Fase Territorial que se celebrará durante los días 23, 24 y 25 del presente mes, con un deporte en cada una de las provincias, habiéndole correspondido a Guadalajara la modalidad de voleibol.

Igualmente, se concretaron los deportes a celebrar en nuestra región y que corresponden a la Fase Interterritorial durante los días 1, 2 y 3 del próximo mes de mayo. Guadalajara será sede para la celebración de voleibol, asistiendo los vencedores de las Fases Territoriales de Canarias, Madrid, Castilla-León y Castilla-La Mancha. Albacete será sede de ajedrez; Cuenca de baloncesto; Ciudad real de balonmano y Toledo de fútbol.

Por otra parte, en la mencionada reunión se trató asimismo la celebración de unas Convenciones Deportivas, que tendrán lugar durante la primera quincena del mes de julio, y a la que asistirán los equipos campeones provinciales o selecciones del II nivel. Los deportes que organiza cada provincia son los siguientes: Albacete: fútbol, Ciudad Real: voleibol, Cuenca: balonmano. Toledo: atletismo, y Guadalajara: baloncesto.

La enmienda socialista al estatuto, relacionada con el Tribunal Superior de Justicia

Origina una grave pugna UCD-PSOE

En relación al candente tema del Tribunal Superior de Justicia, recientemente UCD de Albacete ha presentado una moción en todos los ayuntamientos de la provincia albaceteña en la que se solicita que el PSOE retire la enmienda presentada al proyecto de estatuto de Castilla-La Mancha, en la que el partido socialista propugna la creación de "secciones especiales" del mencionado Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, el PSOE de Albacete ha presentado una moción en los ayuntamientos de la provincia contestando a la de UCD, en la que se hace un razonamiento de las motivaciones de la polémica enmienda socialista. En este escrito del PSOE, se vierten graves acusaciones al partido centrista. La mencionada moción presentada por el partido socialista señala: En la elaboración del estatuto, UCD no admitió que el Tribunal Superior de Justicia estuviera ubicado en Albacete, tal y como proponía una enmienda presentada por el PSOE. Según señala el escrito, UCD se opuso a esta enmienda, en la que no se mencionaba la creación de secciones especiales.

Igualmente, la moción socialista expone que UCD no ha manifestado nunca, a nivel regional, que la sede del Tribunal Superior de Justicia deba estar en Albacete. Por otra parte, en la misma se señala que el partido centrista ignora su propio proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial, en la que se dice que los Tribunales Superiores de Justicia podrán crear Salas Especiales del mismo. Según manifiesta la moción socialista, la enmienda de este partido va precisamente orientada a que UCD no tenga otro remedio que votarla, o de lo contrario quedará en evidencia ante el pueblo de Castilla-La Mancha.

Por último, el PSOE declara que el intento de que se retire su enmienda, que pide que el Tribunal Superior de Justicia esté en Albacete, es un atentado contra el derecho de Albacete a este respecto.

En definitiva, parece que continúa la polémica en torno a la enmienda presentada por el PSOE, en la que solicita que el mencionado órgano jurisdiccional de la región esté ubicado en Albacete, además de la creación de las controvertidas secciones especiales, una de las cuales podría establecerse en Guadalajara, según hemos informado recientemente, por mediación de la confusa intervención, aún no clarificada, en este asunto, del alcalde de nuestra ciudad, Javier de Irizar.

nacional

nacional

nacional

nacional

TEMAS DE HOY

• **LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE PESCA** ha comunicado a las cofradías de pescadores los nuevos cánones que han de pagar a las autoridades de Marruecos, como consecuencia de la prórroga del acuerdo bilateral de Pesca entre los dos países. Los nuevos cánones oscilan entre las 3.091 pesetas por tonelada de registro bruto para los barcos arrastreros, cargueros y palangreros y 1.287 para los buques artesanales.

• **LA COMISION MIXTA CONGRESO-SENADO** ha acordado solicitar que todo el aceite de colza almacenado en un solo lugar, ya que la disposición que ahora existe impide una vigilancia adecuada.

• **EL SECRETARIO DE ESTADO DE PESCA DE PORTUGAL**, ha manifestado en Madeira que durante el próximo mes de mayo tendrán lugar una serie de reuniones entre representantes españoles y portugueses, con el fin de buscar una interpretación común al Protocolo de Acuerdo de Pesca bilateral, que se firmó en Madrid en el mes de septiembre.

• **JUAN JOSE ROSON, MINISTRO DEL INTERIOR**, anunció en el Pleno del Congreso de ayer que han sido intervenidos varios miembros de un grupo de apoyo a ETA, en el atentado de Pamplona a una tanqueta de la Policía Nacional y que costó la vida a un miembro de este cuerpo. Concretamente, han sido detenidos Iñaki Aldecoa, portavoz del gru-

po Herri Batasuna en el Parlamento Foral y Miguel Salvador, presuntamente implicado en otros atentados y que prestó su piso a los miembros de ETA que perpetraron el atentado.

• **AYER LES FUE COMUNICADO OFICIALMENTE** a los abogados defensores de los ocho tenientes de la Guardia Civil implicados en la intentona de golpe de Estado del pa-

sado 23 de febrero de 1982, la negación de la libertad provisional para sus defendidos. Esta decisión fue adoptada el miércoles por el Consejo Supremo de Justicia Militar.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegación Provincial de Guadalajara

Apoyo financiero a la Pequeña y Mediana Empresa

La Orden de 18 de marzo de 1982 regula el programa de apoyo financiero a inversiones de pequeñas y medianas empresas a través del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (IM-PI).

Los industriales que estén interesados en el tema, pueden dirigirse a esta Dirección Provincial del Ministerio de In-

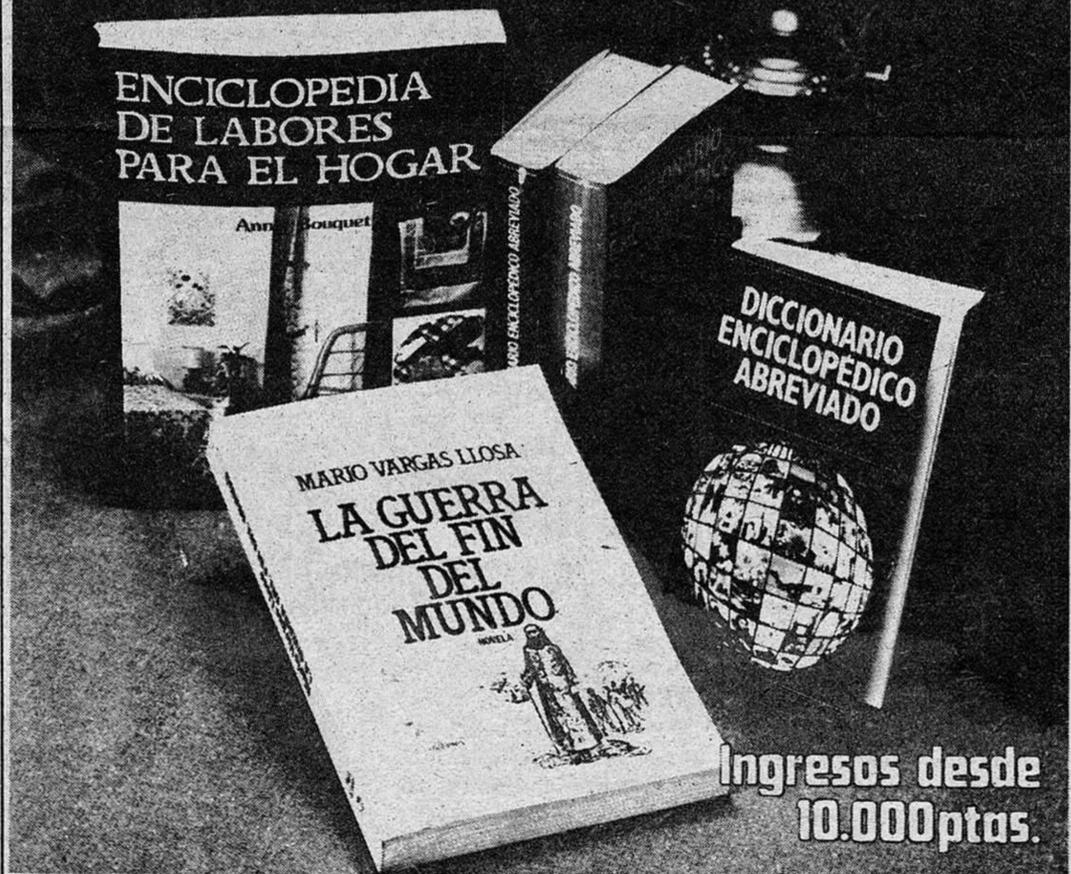
dustria y Energía, quien les informará sobre la tramitación de las solicitudes de subvención y tipo de interés que en su caso pudiera necesitar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara,
20 de abril de 1982
El director Provincial:
Fdo.: Jesús
Remón Camacho

DIA del LIBRO

Días 28-29 y 30 de Abril



Ingresos desde 10.000ptas.

Elija el libro que prefiera entre los tres títulos que le ofrece la Caja en su conmemoración del «Día del Libro». Acuda a su oficina habitual o a cualquiera de las 500 que forman la red de la Caja y efectúe su ingreso.

Ingresos desde 10.000ptas. Un libro

Ingresos desde 25.000ptas. Tres libros

LOS CLIENTES QUE TENGAN DOMICILIADA LA NOMINA, TENDRAN DERECHO AL REGALO DE UN LIBRO Y DEBERAN PASAR POR SU OFICINA ÚNICAMENTE LOS DIAS DE PROMOCION 28, 29 Y 30 DE ABRIL.

CAJA
DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA

Creaciones**ORTIZ****SASTRERIA A MEDIDA**

Confecciones

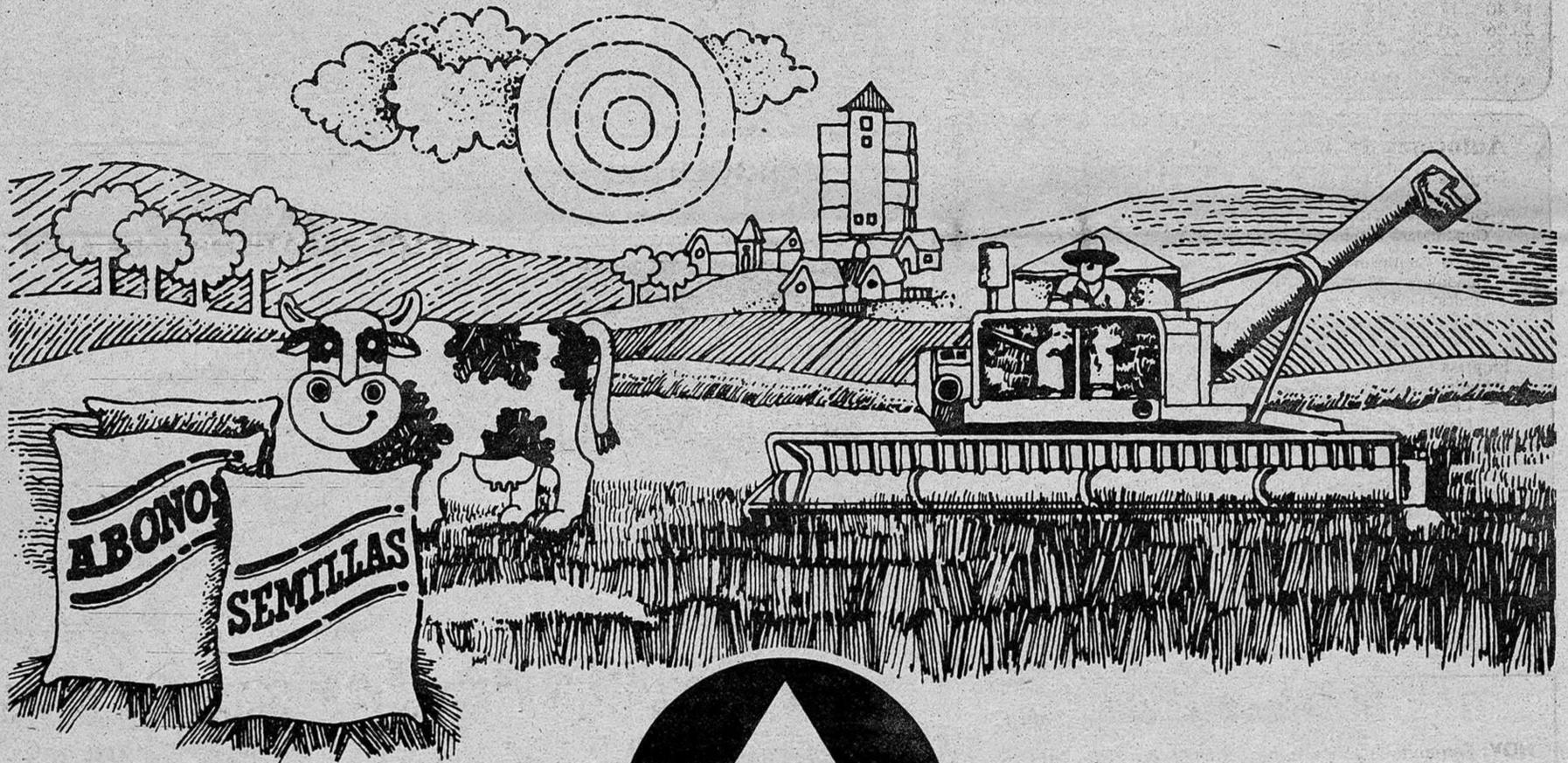
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564

GUADALAJARA

TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

- Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
- Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
- Asistencia técnica...




agrar

Monasterio de Cogullada · Tel. 290330 · ZARAGOZA



Policia	091
Comisaria de Policia	22 31 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 66
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecanica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de informacion municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Fernando Bolaños Bunez. San Vázquez, 1.
MAÑANA: M.ª Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.

CUPON POR CIEGOS: 497

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un

Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma: _____

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



PROGRAMACIONES

Viernes, 23 de abril

HOY

PRIMERA CADENA

- 13 45 Carta de ajuste. Programación de cobertura regional
- 15 00 Tele 1
- 15 35 Espacio XX
- 16 05 Otras cosas
- 17 40 ¿Un mundo feliz? "El grito de Oliver Twist"
- 18 10 Nosotros
- 19 00 Avance informativo
- 19 03 Voces sin voz "Bravos es-

- pañoles de la mar"
- 20 00 De película. "El cine de best-sellers" (III).
- 20 30 Más vale prevenir. "Proteger la casa"
- 21 00 Telediario
- 21 35 Vuelta ciclista a España
- 21 50 La máscara negra "El talismán"
- 22 50 Camilo Sesto. Grabación del recital de Camilo Sesto en el Auditorium de Palma de Mallorca.
- 23 50 Secuencias del mundo
- 00 45 Última edición

01.00 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 18 15 Carta de ajuste.
- 18 23 Apertura y presentación
- 18 25 La abeja Maya. "Competición de saltos"
- 19 15 Redacción abierta.
- 19 30 La clave. Presentación y largometraje.
- 22.00 Redacción abierta
- 22.05 La clave. Coloquio.
- 23.45 Despedida y cierre

PASATIEMPOS

- 1. C O P L A = 1
- 2. R U B I O = 4
- 3. C A B L E = 2
- 4. C A M P O = 0
- 5. R E T A L = 2
- 6. J U E G O = 1
- 7. J E R G A = 1
- 8. T I L D E = 2
- 9. C A F R E = 1
- 10. C O B L A = 2

ELIMINOGRAMA

Deberá usted encontrar, mediante un sistema de eliminación, una palabra de cinco letras, teniendo en cuenta que cada palabra de las diez reseñadas tiene tantas letras de la palabra que se busca como el número que se indica al margen derecho.

JEROGLIFICO

ABRIL

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30		

TRABAJA

¿Tienes dinero?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

ELIMINOGRAMA:
Pluma

JEROGLIFICO:
La trilla.
(L, atril, la).

Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "El golpe del paraguas", con Pierre Richard, Valerie Mairesse, Gert Froebe y Christiane Murrillo. Dirigida por Gerard Oury. Pases a las 6.45 y 8.45.

Alocado largometraje francés muy escasamente conocido. Del reparto sólo destaca algo su protagonista, Pierre Richard, y tampoco en gran medida. Con las pocas referencias disponibles, únicamente cabe decir que se trata de una comedia a la usanza gala, en la que un objeto tan cotidiano como es el paraguas sirve de base para innumerables peripecias.

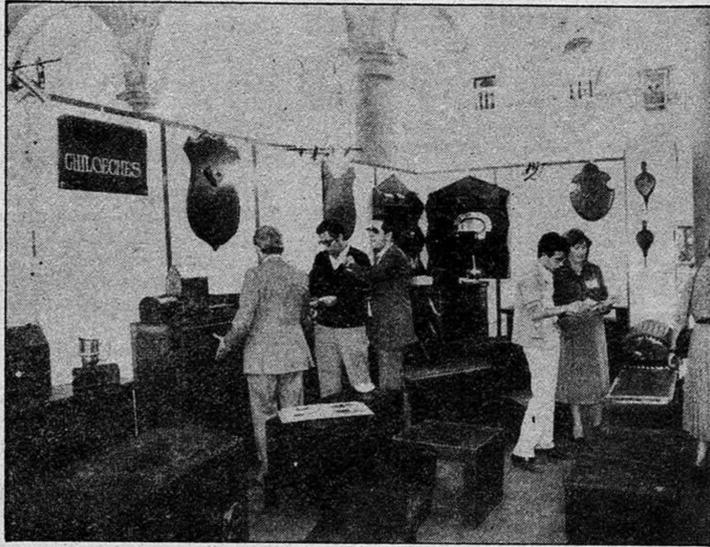
• **CINECLUB:** Esta tarde, a las 8.30, última proyección de la película Family Plot", último título de la filmografía del director inglés Alfred Hitchcock. Salón de actos del Palacio del Infantado. Colabora la Biblioteca Provincial.

• **CIRCO:** Desde el viernes, el "Circo Atlas" desarrolla sus espectáculos con la

carpa instalada en el recinto de la Feria de nuestra ciudad. Para esta oportunidad, además de los famosos payasos Hermanos Tonetti, se anuncian las circunstanciales atracciones del caballo Furia, el recuerdo al elefante Dumbo creado por Disney y los inefables Naranjito, Imarchie y Zruspa. El horario para las funciones es el siguiente:

Viernes: Funciones a las 6.15 y 8.30; sábado: a las 5.00 y 7.30; domingo: a las 12 de la mañana, 5.00 y 7.30 de la tarde; lunes: último día, con funciones a las 6.15 y 8.30.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas



**A PESAR DE SU
RAIGAMBRE
HISTORICA**

La artesanía, un futuro comprometido



Mucho se ha hablado y escrito de la artesanía, esa industria que mediante la utilización de formas del pasado, se resiste a desaparecer, a pesar de los inconvenien-

tes que esta histórica actividad manual encuentra en la sociedad moderna, para su desarrollo y supervivencia.

Nuestra provincia posee va-

liosos centros artesanales, enmarcados habitualmente en el medio rural, que desde hace largo tiempo vienen desarrollando esta actividad, que en nuestros días se ha dado en llamar industria, pero que en realidad posee todos los requisitos para poder considerarla tan sólo una expresión artística más, dentro de las múltiples variedades que este concepto encierra.

La industria artesanal, por denominarla de la forma con que actualmente se alude a esta labor milenaria, es una actividad muy arraigada en nuestros pueblos, que a lo largo de los años va pasando de generación en generación, pero que en la actualidad, si bien pudiera resultar extremado afirmar que corre riesgo de desaparecer, lo cierto es que en muchos puntos, no solamente de nuestra provincia, sino de toda la geografía española, este lamentable desenlace ya se ha producido, con lo que realmente los perjudicados somos todos, al haber dejado morir un rescoldo de nuestra propia historia tan valioso. Esta alarmante situación viene motivada por diversas causas; la incesante despoblación que desde hace años vienen sufriendo nuestros pueblos, puede ser una de ellas, al ser precisamente el medio donde esta forma de actividad tiene una mayor raigambre, y dada la característica generacional de la artesanía, mencionada anteriormente, lógicamente, si nuestros jóvenes se ven abocados a abandonar el núcleo rural, el necesario eslabón para mantener esta tradición, como ha venido sucediendo desde hace muchos años, queda roto.

Evidentemente, en el mantenimiento de la artesanía, tiene un papel muy importante que jugar la propia Administración, que en la actualidad grava excesivamen-

te el desarrollo de esta actividad, a pesar de que en muchos casos existe una palpable insuficiencia de medios como para hacer perdurar esta "industria". Las medidas que lleva a cabo la Administración para protegerla, resultan a todas luces insuficientes, aunque parece que esta postura va cambiando de rumbo paulatinamente, lo que permite entrever un esperanzador futuro para esta actividad manual, tan olvidada y desamparada en un pasado muy cercano.

Precisamente, con motivo de la próxima celebración en Madrid de la Feria Iberoamericana de Artesanía, el Ministerio de Industria y Energía va a subven-



cionar la participación en la misma de los artesanos españoles, favoreciendo de esta forma la potenciación y el fomento de una tradición española tan típica. En este mismo sentido, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha va a promover la participación de la artesanía castellano-manchega en esta importante muestra, en función de la importancia que la misma tiene en nuestra región.

Por otra parte, es preciso señalar a este respecto las importantes medidas que en torno a este tema ha puesto en marcha la Junta de Comunidades. En este sentido, el departamento de Educación y Cultura, movido por este propósito de potenciar la artesanía de nuestra región, ha adjudicado un millón de pesetas a cada una de las diputaciones provinciales del ente. Parece ser que la Corporación Provincial de Guadalajara dedicará esta subvención a la edición de una guía artesanal de nuestras comarcas. Esta loable iniciativa supone un meritorio reconocimiento a todos los hombres y mujeres, tanto de nuestra provincia como del resto de la región, que inmersos, en muchas ocasiones, en el más absoluto de los anonimatos, dedican todo su esfuerzo al mantenimiento de una actividad tan entrañable y valiosa, como es la artesanía.

Fotos: ROMO

